

rum estará constituido por los dos tercios de la totalidad de sus miembros.

Art. 27. — Los actuales estatutos podrán ser reformados en asamblea convocada especialmente, requiriéndose para ello la presencia de las dos terceras partes de los miembros que en ese momento constituyan la Academia.

Departamento de Justicia

A 2/26

Buenos Aires, 16 de junio de 1926.

Vistos: el pedido de personería jurídica para la *Academia Nacional de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Buenos Aires*, y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia y resultando que los fines que se propone la recurrente se hallan comprendidos en la disposición del inciso 5º del artículo 33 del Código Civil y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor.

El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1º — Concédese personería jurídica a la asociación « Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires » constituida en esta Capital el 24 de octubre de 1908 y apruébanse sus estatutos de fojas tres (3) a ocho (8) con las modificaciones de fojas veintiocho (28).

Art. 2º. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

ALVEAR.

ANTONIO SAGARNA.

III

Noticias necrológicas sobre los académicos fallecidos

RAFAEL RUÍZ DE LOS LLANOS

Nació en Payogasta, departamento de Cachí, en los valles calchaquíes provincia de Salta, el 24 de octubre de 1841. Cuando se produjo la crisis universitaria del año de 1874, y dictó el Gobierno de la provincia de Buenos Aires su decreto de 26 de marzo de ese año reorganizando la Universidad, subdividió el antiguo *Departamento de Matemáticas* en dos Facultades: la de « Ciencias Físico-naturales » y la de « Matemáticas », fijando en el estatuto, para administrarlas, un Cuerpo Académico constituido en cada una por quince miembros titulares (art. 9), nueve de los cuales designaría el Gobierno para iniciar (art. 8). Así lo hizo por decreto del 31 de marzo. Los nueve académicos

micos en cuestión debían, a su vez, designar los restantes hasta el máximo de quince (art. 8). En su sesión del 9 de marzo de 1875, la Facultad de Ciencias Físico-naturales, haciendo uso de esa cláusula, nombró académicos titulares, entre otros más (Kyle, etc) al doctor Rafael Ruíz de los Llanos. Con motivo de la federalización de la ciudad de Buenos Aires, según ley nacional de 21 de septiembre de 1880 y provincial de 6 de diciembre del mismo año, entre los institutos que pasaron a nacionalizarse estaba la Universidad, cuyas funciones debían continuar en esta ciudad. El traspaso se hizo por decreto de



Doctor Rafael Ruíz de los Llanos

9 de diciembre de 1880 y 18 de enero de 1881. El Gobierno Nacional procedió a reorganizar la Universidad por decreto de 16 de febrero del mismo año refundiendo las dos facultades más arriba referidas en una sola llamada de *Ciencias Físico-matemáticas*.

Debiéndose elegir, entre los treinta académicos que dirigían las dos facultades fusionadas, los quince a cuyo cargo quedaría la nueva facultad, el Poder Ejecutivo, por el referido decreto de 16 de febrero de 1881 hizo la elección. El doctor Ruíz de los Llanos fué conservado y continuó desempeñando sus funciones de académico en la actual Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, sucesora, desde 1892, de la de Ciencias Físico-matemáticas.

La reforma de los estatutos universitarios del año 1906 cambió el régimen de las academias. Una de las cláusulas de los nuevos esta-

tutos establecía que los cinco académicos más antiguos de cada facultad cesarían en sus funciones, y por estar el doctor Ruíz de los Llanos en esas condiciones, se retiró el 5 de octubre de 1906. En cambio, y por disposición de los mismos estatutos, quedó como miembro fundador de nuestra Academia.

No asistió a la primera sesión de ésta, el 24 de octubre de 1908, pero sí a una en minoría que tuvo lugar el 15 de octubre 1909 en la que se le designó, en colaboración con los doctores Bahía y Gallardo, para proyectar un reglamento interno el cual fué efectivamente redactado.

Se encontrará el texto de este proyecto en la sección correspondiente de estos *Anales* (pieza n° 1). La segunda sesión de la Academia tuvo lugar recién en 1915, siete años después de la primera, y en este intervalo quedó, puede decirse, enteramente paralizada la vida de nuestra institución; por esa causa, habiendo fallecido el doctor Ruíz de los Llanos el 5 de julio 1910, en ese período de letargía, no cumplió la Academia el deber de estar representada en el sepelio.

Transcribimos a continuación los siguientes párrafos que el diario *La Argentina* publicó, el 6 de julio de 1910, en ocasión de su fallecimiento, así como algunas frases del discurso pronunciado en el acto del sepelio por el doctor José B. Zubiaur en nombre y representación del Consejo Nacional de Educación.

El doctor Ruíz de los Llanos representó todo lo bueno que es dable a los humanos. Político, fué probo; soldado, fué valiente y abnegado; hombre de sabiduría, lo dió todo a la cultura de su patria. Bien pocos son, por cierto, los que pueden legar a las generaciones que han de venir una trilogía de virtudes tan puras y excelsas. No obstante, esa es la aureola que ilumina la existencia siempre fecunda del eminente ciudadano que acaba de rendir su tributo a la muerte. No precisa decirse, pues, que la actuación del doctor Ruíz de los Llanos ha sido amplia y múltiple, desde que sus actividades e inteligencia lo mismo se emplearon en la defensa de la patria combatiendo al enemigo exterior en los campos de batalla, que luchando contra la ignorancia, el enemigo interno, por medio de la enseñanza y de la difusión de la cultura popular.

Hombre de ideales altísimos, pensó que la mejor obra que podía realizar en la vida era elevar el nivel de la educación común de su pueblo. Desde este instante consagró con noble perseverancia sus esfuerzos a fomentar aquélla laborando año tras año desde los elevados cargos que le cupo en suerte desempeñar.

Todos los actos de su vida contribuyeron a hacer de su figura una de las más descollantes entre las que, durante los últimos tiempos, se destacaron con relieves propios y méritos indiscutibles. Natural es entonces que su des-

aparición sea hondamente sentida, así por los hombres maduros de gobierno que saben valorar aquellos sacrificios como por las jóvenes generaciones, esperanzas del porvenir a cuya educación está estrechamente vinculado el nombre del doctor Rafael Ruíz de los Llanos.

Discurso del doctor Zubiaur

Oriundo de familia consular de la provincia de Salta, joven aun, atraído por la fama de la gloria más pura del general Urquiza —el Colegio del Uruguay— ingresó en sus aulas en 1855 y un año después de que se iniciara para éste la época que había de ungir una generación brillante que, entre otros ilustres muertos, culmina con Andrade, con Leguizamon e Ibarguren; y de alumno, por natural transición de su naturaleza bondadosa y preclara inteligencia, desempeñó las funciones de catedrático en las clases de gramática y latín, que conocía con la profundidad a que, en los tiempos actuales, sólo llegan los especialistas.

Continuando sus estudios de derecho en la Universidad de Buenos Aires, los interrumpió en 1865 para alistarse voluntariamente, a la par de tantos otros jóvenes, en las filas del ejército que iba a combatir contra el tirano del Paraguay.

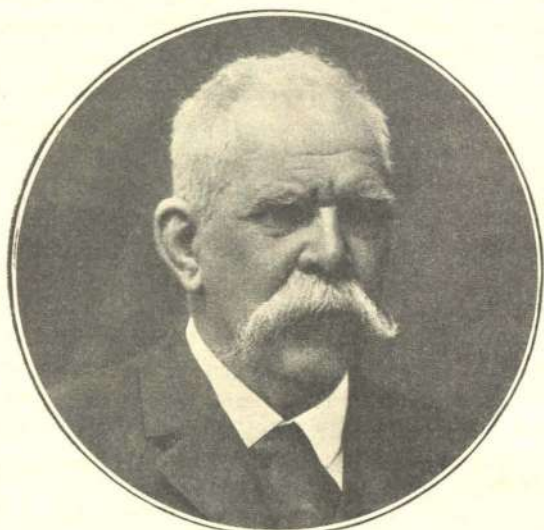
Inutilizado para continuar en el ejército, terminó sus estudios en 1870, desde cuyo año actuó como abogado, y poco después ingresó en la Cámara Nacional de Diputados de la que formó parte tres períodos, en el último de los que desempeñó su presidencia y firmó como tal la ley liberal, casi perfecta, aun ahora mismo no obstante sus veinte y seis años de existencia, que rige los destinos de la enseñanza primaria nacional.

LUIS AUGUSTO HUERGO

Lo mismo que ocurrió con el doctor Ruíz de los Llanos, habiendo fallecido el ingeniero Huergo el 4 de noviembre de 1913, en el intervalo comprendido entre la primera y la segunda sesión de la Academia, no estuvo ésta representada en sus exequias. Es verdad que, habiendo faltado el ingeniero Huergo a la primera sesión y fallecido antes de la segunda sin recibir encargo alguno de la Academia, su acción en ésta resultó nula, pero a haberse producido el deceso en otra circunstancia, le hubiese la Academia tributado el homenaje a que, por sus méritos intrínsecos, era acreedor.

Cuando la reforma universitaria de 1874 creó la Facultad de Matemáticas, fué el ingeniero Huergo designado por el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, según decreto del 31 de marzo 1874,

entre los 9 académicos fundadores, y en ese carácter continuó hasta 1880. Con motivo de la federalización de la ciudad de Buenos Aires, la Universidad pasó a depender del Gobierno Nacional y habiéndose reorganizado esa institución fué refundida la Facultad de Matemáticas con la de Ciencias Físico-naturales creándose la *Facultad de Ciencias Físico-matemáticas* (decreto del 7 de febrero de 1881). Debieron quedar así eliminados quince académicos entre los cuales el ingeniero Huergo (decreto del 16 de febrero 1881). Pero, en la sesión del 2 de abril de 1886, habiendo quedado una vacante por la renuncia del



Ingeniero Luis Augusto Huergo

doctor Germán Burmeister, fué electo académico de la nueva facultad el ingeniero Huergo, quien además desempeñó el decanato de la misma desde 1891 a 1895 y de 1899 a 1902. Por la reforma de los estatutos del año 1906 pasó a ser miembro fundador de nuestra institución.

Nació el ingeniero Luis Augusto Huergo el 1° de noviembre de 1839. Dedicado a ocupaciones comerciales en sus primeros años hizo algunos estudios en los Estados Unidos de Norte América; volvió y en 1872, se recibió de agrimensor en el entonces Departamento Topográfico de la provincia. Ejerció esta profesión hasta 1865 fecha de la creación del «Departamento de Ciencias Exactas» en el que cursó la carrera de ingeniero civil obteniendo el correspondiente diploma que lleva el número 1, en 1870. Mientras era estudiante y también algo después actuó en la política de la provincia de Buenos Aires, en

calidad de diputado primero y de senador después (1872). Siendo tan conocida su actuación posterior es excusado exponerla nuevamente, pero a falta de un discurso pronunciado en nombre de la Academia, ni en el acto del sepelio ni en las sesiones de aquélla, transcribiremos el que leyó el académico doctor Angel Gallardo en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales :

Discurso del doctor Ángel Gallardo

« Profundamente conmovido, vengo a cumplir el penoso deber de despedir al ingeniero Huergo en nombre del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en cuyo gobierno ha colaborado asiduamente durante cuarenta años como académico y consejero y en la cual ha ocupado, en tres ocasiones, el elevado cargo de decano.

« Huergo ha sido el primer ingeniero argentino, no sólo en el orden cronológico sino también por sus virtudes y su labor profesional. Sus colegas lo amábamos como a un padre, recurriendo a su consejo y experiencia en todas las cuestiones difíciles, en las que no escatimaba su opinión, siempre franca y sincera, expuesta con su voz grave y reposada, con el valor de sus convicciones y sin anteponer jamás al bien general los intereses particulares ni propios ni ajenos.

« Deja en la Facultad un enorme vacío y un gran ejemplo por su ciencia, su conciencia y su carácter. Sobre todo por su carácter, pues en medio de esta época de tolerancia y acomodamiento en que se sigue la línea de menor resistencia y se rehuyen las responsabilidades, Huergo, animado de la pasión del bien público, ha defendido siempre con entusiasta energía las causas que consideraba justas, sin temor de crearse enemigos ni de suscitarse dificultades, afrontando de lleno el problema, sin buscar hábiles subterfugios, recibiendo y devolviendo los golpes de los adversarios, como un paladín de la verdad y la justicia que conserva siempre, aun en medio de la lucha y a pesar de su santo y vigoroso apasionamiento, la caballeresca nobleza de su espíritu genuinamente argentino y desinteresado.

« No son estas las condiciones que en nuestro confuso estado social de transición y transacción procuran triunfos fáciles y brillantes. No era hombre hábil y tenía horror al exhibicionismo. Ha hecho todo su camino a fuerza de trabajo, de asiduidad, de modestia y con una honestidad irreductible. Este era el rumbo que enseñaba a la juventud con la palabra y con el ejemplo : « Estudiad, trabajad, sed honra-

dos! llegareis con honor a la meta», esto dijo hace poco en una ocasión solemne. Estos eran sus mandamientos y este su testamento, en medio de los desmoralizadores éxitos de la superficialidad y de la simulación. Al vano y vistoso oropel de las apariencias ostentosas oponía el sólido hierro de su integridad modesta. Había elegido la senda más larga, más espesa y penosa: ha llegado al fin de su ejemplar vida laboriosa sin hacer una sola concesión contraria a sus principios con el amor y respeto de los hombres honrados, que es al fin y al cabo la menos vana de las satisfacciones que se pueden alcanzar en este mundo.

« Abátido su robusto organismo por la enfermedad que lo ha llevado a la tumba, se preocupaba todavía, en medio del delirio, de las atenciones a que había consagrado sus últimos años y se mortificaba, agonizante ya, de faltar a las reuniones a que era citado y a las que jamás dejara de concurrir con la escrupulosa minuciosidad con que cumplía desde los más pequeños hasta los más grandes deberes.

« Aunque otros hablarán en este acto, con mejores títulos, de su obra profesional como ingeniero, no es posible dejar de mencionar la gran obra del Puerto de Buenos Aires que Huergo resolvió teórica y prácticamente, permitiendo que los transatlánticos atracaran a la costa de nuestro turbio y majestuoso estuario, en la desembocadura del Riachuelo. Si le fué arrebatado el honor de construir el Puerto de Buenos Aires, ha tenido, por lo menos, antes de su muerte, la satisfacción patriótica de ver triunfante en el proyecto del nuevo puerto que ahora se construye y que debe llamarse Puerto Huergo, los principios teóricos que siempre sostuvo y que él quiso aplicar en la construcción del primero, con lo que se hubieran ahorrado muchos millones y muchas costosas molestias en la ejecución de ese exótico mecanismo portuario.

« Sus últimas preocupaciones y los postreros esfuerzos de su vigoroso y entusiasta temperamento los ha dedicado a la trascendental cuestión del petróleo argentino, en la cual veía la emancipación de nuestras industrias y de nuestra marina del combustible extranjero, con el ardiente sentimiento patriótico que era la base misma de su personalidad moral. Puso al servicio de esta gran causa su colosal potencia de trabajo y sus cualidades de eficaz polemista con el mismo empuje de sus años juveniles, quebrantando definitivamente su salud por los desproporcionados esfuerzos intelectuales y trabajo personal a que se sometió, sin hacer caso de sus años y de las afectuosas indicaciones de su familia y amigos. Ha muerto así en la brecha, cubriendo con su cadáver esa riqueza petrolífera que quería defender

con celosa suspicacia hasta de la más remota tentativa de acaparamiento extranjero, a fin de conservar íntegra para el Gobierno Argentino esa fuente de riqueza que nos dará autonomía económica en la paz e independencia de todo poder extraño en el funesto caso de una guerra. Nadie osará hollar la tumba de Huergo para enajenar ni una mínima parte de ese patrimonio nacional que él defendió hasta la muerte y seguirá protegiendo siempre su angusta sombra.

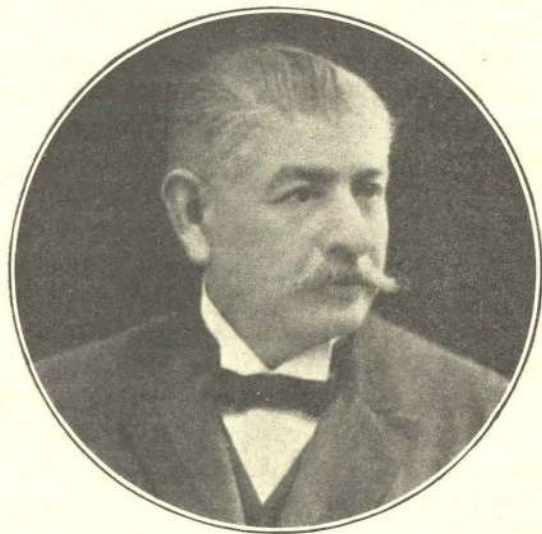
« Huergo ha sido un gran ingeniero y un gran patriota; pero, sobre todo, ha sido un excelente hombre en la más noble acepción de la palabra. Nos lega un recuerdo que nos acompañará y reconfortará mientras dure nuestra vida y su memoria será un ejemplo y un modelo para la seria juventud estudiosa que tanto amó y de la cual fué constantemente paternal protector y defensor. La educación de la juventud ha sido una de las más intensas preocupaciones de Huergo. Veía en ella el medio de modelar el alma nacional, especialmente por la enseñanza universitaria que si bien se dirige a un reducido número de jóvenes es la que forma, por decirlo así, la oficialidad intelectual del gran ejército del trabajo y la que sirve de exponente del estado de cultura de un país. Amaba en la juventud el brillante porvenir de la República Argentina, de cuyo progreso ha sido uno de los más incansables obreros, el rudo batallador de corazón lleno de ternura, cuya muerte lloro con el cariño filial que le profesaba desde la ya lejana época de estudiante en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Hoy vengo a darle la palabra de despedida en representación de esa misma Facultad a la que dedicó Huergo gran parte de sus afanes y de su cariño, a la cual donó su sueldo de decano para la formación del gabinete de construcciones que lleva su nombre y donde se conservará religiosamente el culto del noble y austero universitario y patriota que vamos a depositar en esta tierra argentina, en cuyo seno podrá por fin reposar después de tantas luchas. »

ATANASIO QUIROGA

Falleció el 14 de agosto de 1916, en Buenos Aires, en cuya ciudad había nacido el 17 de junio de 1853. Era académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales desde el 11 de abril de 1892. En la sesión de la Academia del 19 de octubre de 1916, al dar cuenta de su defunción, el señor presidente ingeniero Santiago Brian hizo presente que por primera vez, desde que estaba organizada la

Academia, ocurría dar cuenta y deplorar el deceso de uno de sus miembros. Agregó después lo siguiente :

« La Universidad de Buenos Aires y particularmente su Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, han perdido, con la desaparición del doctor Atanasio Quiroga, un apreciable docente a la vez que un colaborador directivo, inteligente e ilustrado, formado en sus propias aulas y producto genuino de su enseñanza a cuyo prestigio contribuyó eficazmente, primero como alumno y luego como profesor, pudiendo decirse de él que había recorrido en su especialidad todas



Doctor Atanasio Quiroga

las escalas del saber y pudiendo también afirmarse que había consagrado todas sus actividades con preferencia al fomento y adelanto de esta institución.

« El doctor Quiroga se había iniciado en esta Facultad en una de sus cátedras de química el 3 de noviembre de 1883, en calidad de profesor suplente, siendo muy luego ascendido a profesor titular y habiendo desempeñado después de varias cátedras de las diversas especialidades de la química, en cuyos cargos docentes se mantuvo en constante actividad durante el largo período de treinta y tres años, sin haber nunca interrumpido su labor, a punto que la muerte le sorprendió pocos momentos después que dictara en esta Facultad su última clase.

« Además de los cargos docentes desempeñados en esta Facultad, el doctor Quiroga había ejercido también la docencia durante muchos

años en la Facultad de Ciencias Médicas y en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

« Tal es la síntesis de la labor de ese hombre de estudio y de enseñanza, que se traduce en una vida bien empleada y acusa signos de manifiesta abnegación y perseverancia en el cultivo de los progresos científicos de su época, aplicado empeñosamente en consolidar y prestigiar la enseñanza en la Universidad de Buenos Aires.

« En homenaje a las estimables prendas de carácter del doctor Quiroga y a la benéfica acción que él desarrollara, las que lo hicieron destacar y transformaron en una personalidad científica, invito a los señores académicos a ponerse de pié. » Lo que se hizo.

A continuación transcribimos el discurso que en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, pronunció el consejero y profesor de la misma, doctor Julio J. Gatti; así como el pronunciado por el señor ingeniero J. M. Orus en el de la Sociedad Científica argentina.

Discurso del doctor J. J. Gatti

« La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales me ha dado el penoso encargo de rendir el último homenaje al que fué en vida su profesor, consejero y académico, el doctor Atanasio Quiroga.

« Si el ejercicio del profesorado es una pesada y gastadora tarea, hay que reconocer en el doctor Atanasio Quiroga relevantes condiciones de enseñante y atléticas fuerzas mentales para destacar durante 30 años una actuación tan personal y uniforme, tan elevada como perseverante.

« Sus vastos conocimientos, su amor al estudio que lo mantenían, a pesar de los años, al día en los progresos de la ciencia, explican sobradamente la sorpresa y el pesar que produce su desaparición.

« Si en nuestro medio científico las personalidades se forman de una manera lenta, es preciso reconocer en el universitario que baja hoy a la tumba, raras condiciones de inteligencia para destacarse tan netamente y con los perfiles tan propios, desde sus comienzos, como profesor y hombre de ciencia. Creado el doctorado en química en nuestra Facultad, él se ofreció a dictar *ad honorem*, y lo hizo así durante varios años, la cátedra de química analítica de aquella carrera.

« Ninguno de los tres únicos alumnos que tuvimos el honor de pertenecer a aquel primer curso del doctorado en química en el año 1897, habrá seguramente olvidado sus intensas y sabias lecciones en los tiempos aquellos de nuestra entonces vacilante carrera.

« El doctor Atanasio Quiroga ha podido ver cómo la benéfica obra ha echado raíces en la predilección de nuestra juventud estudiosa, y tiene que haber sido para él una intensa recompensa moral el ver cimentada ahora una carrera a la que él prestara, en sus comienzos, las innegables cualidades de alta inteligencia que le eran peculiares. Esa es, indudablemente, la mejor satisfacción que un profesor puede alcanzar, y en el caso del doctor Quiroga ella tiene que haber sido amplia y profunda.

« Al despedir, en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, los restos del doctor Atanasio Quiroga, expreso aquí el pesar que nos produce su muerte a todos los que amamos la química.

Discurso del ingeniero J. M. Orús Almudécar

Señores :

La Sociedad Científica Argentina, dolorosamente conmovida al recio golpe que le arranca uno de sus miembros más robustos, me manda traer ante este fuerte que ha caído, la voz de su dolor, la protesta de su organismo herido : el homenaje de la institución, integrado por el afecto, por el respeto, por la consideración de las singulares virtudes y merecimientos del hombre, del amigo, del profesional, del maestro, del precursor, del triunfador.

Diríase que aún vibraba el eco de su voz en la vieja casa de la calle Perú, que aún no se había esfumado en sus alumnos la visión de su figura en la cátedra, cuando la infausta nueva llenó de estupor el ánimo, de protestas la razón y de lágrimas los ojos.

Ha caído como deben caer los grandes, los luchadores ; ante los cuales hasta la muerte omnipotente debe sobrecojerse un punto, y, al contemplarlos fuertes, y esquivando la lucha de resultado tal vez incierto, descarga ardentemente un golpe formidable, único.

Ha perdido la ciencia uno de sus cultores más devotos. Era estudiante aún, y era ya exponente de sus méritos la predilección que por él mostraban los eminentes maestros Perón y Puiggari. Terminada la primera etapa de su labor científica, profesional ya, más ardua la pendiente del camino, cobra nuevos alientos, y, él solo, decidido, constante, tenaz, va abriéndose paso hacia más altas cumbres ; donde, firmemente cimentadas las bases de sendos triunfos, los alcanza magníficos ; los alcanza en su patria, va a buscarlos fuera de ella, y, vencedor, a la ciencia y a la patria los ofrece.

Era un patriota Quiroga. Conocedor del país, de sus riquezas y de sus fuerzas, quería transmitir a cuantos enseñaba estos conocimientos y su confianza en el fruto abundante y vario de una sabia explotación.

Mucho le debe el país. Mucho bueno ha dejado en sus clases de ambas facultades y de otras instituciones ; y aún supo encontrar tiempo entre su ac-

tiva labor docente y profesional para legarnos una numerosa colección de trabajos en que con el mismo acierto trató, en sus relaciones con la química, la materia educacional que la fabril, que la edilicia, que la legal y que tantas otras cuyo detalle no cabe presentar aquí.

En el Centenario de 1910 fué presidente de la sección Ciencias químicas del Congreso Científico Internacional Americano organizado por la Sociedad Científica Argentina, y en él presentó tres interesantes trabajos originales que merecieron extraordinaria distinción del Congreso.

Fundador de la Escuela de Química en la Facultad de Ciencias exactas, Físicas y Naturales, quiere formar profesionales verdaderamente útiles al país, y orienta empeñosamente sus enseñanzas de modo que se sucedieran grupos de profesionales inclinados a diversos órdenes de aplicación de la química. Hombre de claro criterio, seguro de sí mismo, de iniciativa múltiple, de acción enérgica, ganoso de responsabilidades y consciente de ellas, trató siempre de inculcar en sus alumnos tan eximias virtudes de varón, y en ellas empapó siempre sus lecciones y sus consejos.

Era un maestro. No voy a enumerar sus condiciones didácticas; todos tenemos presente su atildada pulcritud en el concepto; su claridad y propiedad suma en el hablar científico; sus recursos mil, de rara eficiencia, en la enseñanza. Era teórico como el que más, y práctico entre los prácticos.

Ere amantísimo de los suyos, y como era muy grande su corazón, sus afectos — inundando su honor — derramábanse aún ampliamente, como buscando nuevos objetos de aplicación en el alumno, en el compañero, en la enseñanza. Era para éste constante y leal, y exaltaba sus sentimientos hasta el punto de anteponerlos a cualquier otro interés.

Y era sencillo, señores; consciente de su valer, era modesto; era bueno.

Constituía la persona de Quiroga un conjunto de dotes tan excelentes, tan bien ordenado, tan armoniosamente concertado, que bien pudiera creerse en una recíproca influencia entre su alma y el objeto de una afición apasionada suya: la música que constituía una de sus singulares características.

Ved, señores, cuánto hemos perdido con la vida que acaba de apagarse. Que la semilla que derramó pródigamente florezca y fructifique en la forma en que él quería, y éste será el más hermoso homenaje a su memoria.

Que descansen en paz.

OTTO KRAUSE

Nació en Chivilcoy el 10 de julio de 1856 y falleció en Buenos Aires el 14 de febrero de 1920.

De este deceso dió cuenta el Presidente de la Academia en la primera sesión subsiguiente la que, por circunstancias especiales, tuvo lugar el 12 de diciembre de 1921, casi dos años después — la Academia no se reunía desde el 28 de octubre de 1919. Hizo presente el

Presidente Brian que era el ingeniero Krause académico fundador por haber sido académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales llamada, antes de 1891, *Facultad de Ciencias Físico-matemáticas*, su nombramiento es de 3 de febrero de 1890. Exalumno de esa misma Facultad, tanto como profesor de la misma y como ingeniero se había destacado y constituido una personalidad científica y técnica de relevantes merecimientos, distinguiéndose con caracteres propios en los diversos órdenes en que se desarrollara su intensa actividad. Invitó a que, en homenaje a su memoria y a los distinguidos



Ingeniero Otto Krause

servicios prestados, se pusiesen de pie los señores académicos — lo que se hizo. Agregó que por haber ocurrido el fallecimiento durante el receso de la Academia y en época en que se encontraban ausentes de la Capital los señores académicos, no había podido aquélla tomar la participación que le correspondía en ocasión del sepelio del que fué uno de sus esclarecidos miembros. Terminó anunciando que, con las explicaciones del involuntario retardo con que va a producirse esta manifestación, dirigirá una carta de pésame a la familia del extinto.

A continuación transcribimos parte del discurso que pronunció el ingeniero Eugenio Sarrabayrouse, el 6 de noviembre de 1926, en la Escuela Industrial de la Nación, a nombre de una Comisión de home-

naje al ingeniero Otto Krause — iniciativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Discurso del ingeniero Eugenio Sarrabayrouse

El culto al pasado, señores, simbolizado hoy en la figura de Otto Krause, nos congrega en esta casa de estudios, en la que sin distinción de títulos ni de edades, vemos confundidos con solemne recogimiento y respeto desde los más altos exponentes de la cultura del país hasta el más modesto de los aprendices de ese taller mil veces bendito de la educación nacional.

Krause, en sus anhelos patrióticos, vislumbraba el porvenir del país en los triunfos de la ciencia y es así que vemos a este obrero infatigable y perseverante difundirla a manos llenas en sus múltiples aplicaciones a la industria y a la mecánica, e irradiando en todo momento en su ardua y proffea labor, los brillos de su insospechable honestidad y de su moral acrisolada.

Fué él quien abrió el surco y volcó la semilla de la enseñanza industrial en nuestra República, él también la vió germinar, brotar, crecer, florecer y dar los óptimos frutos que todos conocemos, cuando la diminuta semilla se tornó en el frondoso árbol, huella indeleble de su talento, de su perseverancia y de su laboriosidad.

Como profesional y como docente consagró su vida entera a la difusión de la cultura, preconizando con tenacidad y firmeza, en todo momento, la evolución ponderada y reflexiva, contrariamente a los entusiasmos bruscos y vuelos imaginativos, precursores de perjudiciales errores y extravíos.

No intentaré presentaros el cuadro completo de su obra, pues la tarea sería excesiva y temería comprometer vuestra benevolencia, me limitaré por lo tanto a exponeros un bosquejo de su intensiva actuación.

Estudiante sobresaliente de la Facultad de Ciencias Exactas, se gradúa de ingeniero civil en septiembre de 1878 cuando contaba apenas 22 años de edad; cuatro años antes, el estudiante Krause, en cuyo corazón bullía ese apasionado fervor patriótico que caracteriza a los buenos ciudadanos, ingresa al Ministerio de Guerra y al poco tiempo se incorpora a la expedición al desierto que organiza el ministro Adolfo Alsina, y en esta penosa campaña, la abnegación, la dignidad y el honor caracterizan toda su actuación.

Su labor profesional se inicia con la construcción del ferrocarril de San Antonio a Arrecifes y en forma tan satisfactoria que, aún no terminadas dichas obras, fué instado con tanto empeño, que aceptó colaborar en la Comisión que debía practicar los penosos estudios de prolongación del ferrocarril de Tucumán a Salta.

El año 1882 fué designado ingeniero sub-jefe de los talleres del Ferrocarril del Oeste, habiendo introducido en ellos tales mejoras y perfecciona-

mientos que el directorio convencido de su alta preparación le encomendó formulara el proyecto de nuevos talleres a construirse en Tolosa.

Cumplido este encargo y aceptado el plan por él formulado, el directorio lo comisionó para trasladarse a Europa y adquirir la maquinaria para su funcionamiento; la misión fué satisfecha en tal forma que a este ingeniero argentino, cupo la honra, al entregar los talleres listos y en funcionamiento, de recibir una nota en la que el directorio, entre otras apreciaciones le decía: « Puede usted completar su diploma facultativo, en el que están inscriptos sus meritorios servicios en los distintos puestos que ha desempeñado, coronándolo con la ejecución de estos talleres, que honrarían en cualquier país al ingeniero que los proyectó y dirigió ».

Con esta obra puede decirse que se inicia la técnica mecánica en el país y aparecen por vez primera procedimientos y métodos modernos, que viniendo a reemplazar los rudimentarios hasta entonces usados en esos talleres, sirvieron para revelar la autoridad de Otto Krause como ingeniero mecánico.

Consagrada así su competencia profesional en una especialidad que no figuraba en el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Exactas, fué llamado a prestar su concurso en esta rama de la ingeniería, encomendándosele la cátedra de construcción de máquinas complementada posteriormente con la de teoría de los mecanismos y, más tarde, con la de tecnología mecánica.

El año 1890 fué designado académico de la Facultad mencionada y dos años después ocupa la vice-presidencia del Departamento de Ingenieros de la Nación, hasta el año 1895 en que fueron solicitados especialmente sus servicios, para hacerse cargo de la dirección del Arsenal de Guerra, en momentos difíciles, en que densos nubarrones se cernían en nuestra frontera occidental.

Las esperanzas cifradas por el gobierno al ponerlo al frente de tan importante repartición no fueron defraudadas, y una vez zanjadas las dificultades internacionales, abandonó el cargo que tan sólo por patriotismo había aceptado, entregando su vasta y compleja dependencia en un pie de perfecta organización técnica y administrativa.

Sus relevantes condiciones de patriota no podían permanecer por mucho tiempo en la penumbra, tan es así, que a principios del año 1898, cuando el Ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Bermejo, dándose cuenta que los gobiernos habían descuidado, si no olvidado, la enseñanza técnica y que, por lo tanto, era necesario abrir nuevos rumbos a la instrucción para permitir que la juventud estudiosa pudiera orientarse hacia ideales más prácticos que los de las universidades, creó un Departamento Industrial anexo a la Escuela de Comercio y fué solicitada la cooperación del ingeniero Krause. Formulado ese pedido para organizar y dirigir esa dependencia, no titubeó en aceptar el modestísimo cargo, pues consideró que era obra patriótica prestar su concurso y así sacrificó el volumen de su personalidad en

obsequio de una institución, de cuyo porvenir tenía una visión clara y definida.

Al poco tiempo, siendo Ministro el doctor Osvaldo Magnaseo, el Departamento Anexo fué independizado de la Escuela de Comercio y surge la Escuela Industrial de la Nación; Krause trabaja paciente y con la fe que le da su espíritu previsor, vislumbra el gran porvenir de esta enseñanza y así, año tras año, los progresos se aceleran; el año 1907 la pequeña escuela pasa a este gran edificio que también es obra de Krause y en él sus afanes de progreso, impulsados por su entusiasmo y decisión, prosiguen tras su anhelado objetivo.

Su vasta preparación, las impresiones recientes de su visita a las grandes escuelas alemanas y norteamericanas, su espíritu práctico y reflexivo, sus aptitudes docentes, unidas a su formidable laboriosidad, hacen que Krause se multiplique y así, formula planes de estudio, prepara programas, crea laboratorios, forma personal técnico, en una palabra, se consagra por entero para que su obra sea grande, sea útil y sea digna de la confianza en él depositada.

Convencido el Gobierno de la Nación, del valor y del mérito de la obra que con tanto acierto va levantando el ingeniero Krause, le designa Director General de todas las escuelas industriales de la República, cargo al que también entregó lo mejor de sus energías y de su saber para que su obra se extendiera por todos los ámbitos del país.

Dotado de condiciones excepcionales, se consagra también a las tareas universitarias, desempeñando en la Facultad de Ciencias Exactas, los cargos de consejero y luego de decano durante dos períodos consecutivos, habiendo dejado en ellos también, las huellas de sus relevantes condiciones morales e intelectuales así como de su acendrada probidad.

Esta brillante foja de servicios, da derecho indiscutible a que el nombre de este esclarecido maestro tenga un sitio destacado en la honrosa galería de los buenos servidores del país y a que nuestra gratitud y respeto sean la ofrenda menor que podamos tributarle.

El desdén al pasado en materia de ciencia, el menosprecio a los maestros que nos han precedido en la lucha por la cultura del país, la crítica acerba a teorías hoy desechadas, constituirían un jactancioso orgullo y un peligroso extravío.

Sabido es que las teorías de hoy suceden a las de ayer, que lo que ahora son quimeras o extravagancias fueron postulados en otra época, que los triunfos más ruidosos de la ciencia constituyen apenas magnitudes infinitesimales comparadas a la inmensidad de lo desconocido; esto no significa mirar en menos a la ciencia, ni desconocer los méritos de aquellos que le consagran sus vigiliias, ni menos aún querer infundir desaliento a los meritorios cultores de aquélla, por el contrario, la perseverancia y la tenacidad no deben abandonarlos jamás, pues, y esto es lo que quería hacer resaltar:

en la lucha por el saber y el progreso, ningún esfuerzo es despreciable, pues hasta los que terminan en errores o extravíos, tienen el gran valor de orientarnos por otras sendas e indicarnos así nuevos derroteros para salvarlos.

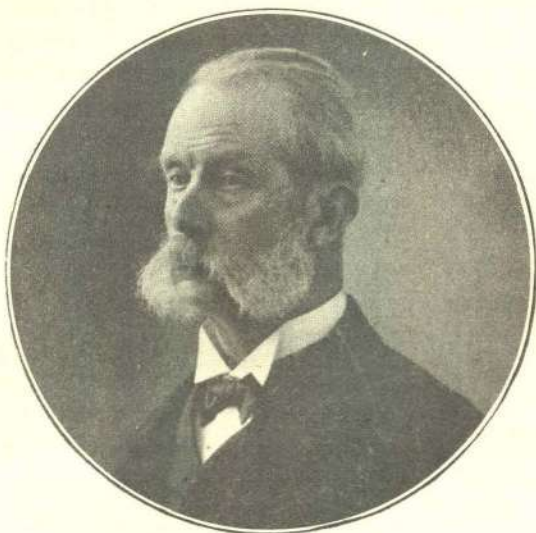
Por ello es que, al correr de los años, un deber imperioso impone recordar que aquellos varones ilustres que entregaron franca y generosamente a su patria todo su patrimonio intelectual, todas sus energías y todos sus entusiasmos, se hicieron acreedores a que las generaciones que les van sucediendo mantengan incólume el prestigio de su personalidad.

.

JUAN JOSÉ JOLLY KYLE

Nació en Stirling (Escocia) el 2 de febrero de 1838 y falleció en Buenos Aires el 23 de febrero de 1922. Cursó en Edimburgo sus estudios secundarios y universitarios, que completó mucho después en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Practicó en una farmacia de Edimburgo hasta 1855; ayudante luego de un profesor de química en la Escuela de Medicina de esta última ciudad, fué más tarde jefe del laboratorio químico de la Universidad de Glasgow. Orientado hacia el campo de la industria, químico de una fábrica de negro animal en Greenwich, asesor técnico luego del dueño de un negocio de saladería, se vió con tal motivo en el caso de trasladarse a Buenos Aires llegando aquí el 9 de julio de 1862. En la guerra del Paraguay se alistó en el ejército nacional como farmacéutico haciendo la campaña y luchando además contra el cólera. Sirviendo a bordo del vapor Pavón dedicado al transporte de heridos, regresó a Buenos Aires con un convoy de éstos, llegando a fines de 1866. Se licenció en farmacia en 1872 empezando a enseñar química en el Colegio Nacional; tomó carta de ciudadanía en 1873. Su ciencia, su dedicación y su abnegación le valieron, entre otras muchas distinciones, ser designado el 9 de marzo de 1875, académico de la Facultad de Ciencias Físico-naturales dependiente entonces del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y cuando, en 1881, fué la Universidad federalizada, el Poder Ejecutivo Nacional, al reorganizar esa institución, refundió en una sola con el nombre de Facultad de Ciencias Físicos matemáticas (designada desde 1891, con el nombre de Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales), a las dos Facultades de Matemáticas y de Ciencias Físico naturales, se confirmó a Kyle, por decreto de 16 de febrero su título de académico. Es así por qué, a raíz de la reforma del año

1906, resultó Kyle ser uno de los miembros fundadores de nuestra Academia. Honrado con la presidencia provisional de la misma, el mal estado de su salud le impidió, no solamente ejercerla, sino también atender a sus funciones, razón por la cual y atento a sus antecedentes honrosos y a su intensa vida científica fué designado por la Academia miembro honorario de la misma. En la sección correspondiente de estos *Anales* cuando llegue el turno de publicar lo relativo a esta designación, se hará una reseña más detallada de sus obras y títulos. Termi-



Doctor Juan José Jolly Kyle

naremos esta noticia publicando el discurso pronunciado en el acto de su sepelio por el académico doctor Horacio Damianovich en representación de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

Discurso del doctor Horacio Damianovich

Señores :

«La Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales me ha honrado designándome para que la represente en este memorable acto, en el que al dolor que provoca la desaparición de un ser noble y querido, se asocia la continuación de un movimiento destinado a rendir un justo homenaje a las inapreciables cualidades de estudioso, maestro y correcto caballero.

« No me corresponde destacar aquí sus grandes méritos como estudioso en las diferentes ramas de la química que él supo abarcar con real éxito derivado de sus excelentes condiciones de experimentador y hombre de ciencia y que han premiado con su confianza y con sus honores las principales instituciones científicas del país.

« Comenzó Kyle la enseñanza en 1871 como profesor de química en el Colegio Nacional y después de revelar verdaderas dotes docentes, entre las que se destacaba su habilidad experimental y la claridad y sencillez en la exposición que ponía al alcance del público menos ilustrado, fué designado catedrático de química orgánica en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en 1889, es decir, en una época en que aún no se habían organizado los estudios del doctorado en química y en un ambiente poco propicio para la enseñanza superior de esta rama. Siete años después, cuando se creó nuestra carrera, ocupó la cátedra de química inorgánica desempeñándola con laboriosidad y éxito didáctico hasta la época de su jubilación. Más o menos durante el mismo período contribuyó eficazmente a la obra de organización universitaria, como académico de la antigua Facultad de Ciencias Físico-naturales desde 1875, después de 1881 como académico de la nueva Facultad y, por último, como miembro del Consejo Superior Universitario. Los nombramientos de doctor *honoris causa* en ciencias naturales y de académico honorario, fueron una merecida recompensa por su actuación científica y universitaria.

« La obra realizada por el doctor Kyle en sus aspectos científico, didáctico e industrial, es grande y excepcionalmente meritoria sobre todo por las múltiples dificultades que con férrea voluntad tuvo que vencer en un medio ambiente desfavorable en que todo estaba en formación y en una época en que a la enseñanza superior y a la investigación científica no eran fomentadas como merecían.

« Pero si es grande esta obra y basta una cualquiera de sus partes para dar renombre, más estimulante y digna de mención es su obra moral.

« Kyle albergaba en su espíritu cualidades de bondad, hidalguía y rectitud difíciles de encontrar en armonía con las de orden intelectual.

« Fué un verdadero maestro, forjador de espíritus, que formó una pléyade de discípulos aventajados, a quienes jamás negó sus sabios y generosos consejos y de quienes nada lo separaba, porque él era el primero en acortar las distancias que naturalmente existían dados sus reales merecimientos.

« Podemos decir con satisfacción que, en más de uno de esos momentos de agitación a que nos lleva el torbellino de esta vida, a veces excesivamente material, el solo recuerdo o la mirada sola del maestro, como en una fugaz abstracción del ambiente, nos llevaba a soñar en las regiones de lo ideal y de lo bello, pensando con fe optimista en una vida más amplia y profunda, más llena de encantos, más digna de ser vivida.

« Kyle se nos ha ido de la Facultad, pero esta intitución comprendiendo bien que en los actuales momentos sobre todo, hay que seguir intensificando más que nunca las obras morales, hará lo posible para honrar su memoria en forma concreta, para que, si algún día se llegaren a dictar cátedras de moral universitaria prácticas y eficaces, todos los alumnos dijieran señalando su busto : « he ahí el primer maestro ! ».

« Querido padre espiritual y amigo. Perteneces desde ahora al mundo de los inmortales y ya que no podemos estrechar más tus bondadosas manos, que tu vida ejemplar de hombre bien plasmado, cual delicada obra de arte, siga rigiendo nuestros destinos en el pensamiento y en la acción y que no quede uno solo de tus discípulos sin honrar tu venerable memoria, sin seguir el difícil pero sublime camino que nos has trazado ! ».

SANTIAGO BRIAN

Nació en Gualeguaychú el 19 de diciembre 1849. Falleció en Buenos Aires el 24 de abril de 1923. Reorganizada la Universidad de Buenos Aires en 1874 fué, por el decreto del Gobierno de la Provincia fecha 31 marzo de 1874, llamado a formar parte del cuerpo académico de la « Facultad de Matemáticas ». Y federalizada la Universidad, fué igualmente designado por el Poder Ejecutivo Nacional, en su decreto de 16 de febrero de 1881, para formar parte del cuerpo académico directivo de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas (la actual de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales) sucesora de aquélla. Por la reforma de los estatutos realizada en 1906, quedó como miembro fundador de nuestra Academia siendo presidente de ella hasta hace poco (diciembre de 1922).

A continuación damos cuenta de la actuación de la Academia con motivo de este fallecimiento.

Transcripción del acta de la sesión del 23 de junio de 1923 relativa al homenaje de la Academia a la memoria de su expresidente ingeniero Santiago Brian :

« El señor presidente (doctor Holmberg), inicia el acto explicando que el principal motivo de la convocatoria era rendir un justiciero homenaje a la memoria del expresidente de la Academia, ingeniero Santiago Brian, y después de referirse a grandes rasgos a la desta-



Ingeniero Santiago Brian

cada actuación del que fué el primer presidente de la institución, cedió la palabra al vice presidente académico Duncan, quién leyó el siguiente discurso que por resolución especial de la Academia se transcribe en la presente acta :

« Señores académicos,

« Con la desaparición del ingeniero don Santiago Brian, pierde el país un elemento de valor y progreso ; el gremio de ingenieros un intelectual honrado y de consulta y la Academia de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales uno de sus miembros más distinguidos. Su biografía no voy a hacerla en este acto, pues ya lo ha

sido por la prensa y en el acto del sepelio de sus restos, entre otros por nuestro distinguido colega y secretario. Diré sólo que nace en Gualeguaychú, hace sus estudios primarios y secundarios aquí y luego entra a cursar ingeniería en el primer curso que abre nuestra escuela de ingenieros, siendo el de menor edad entre sus condiscípulos, y de él egresa con el honroso y científico título de ingeniero civil. Con este título, obtenido hace medio siglo, se abre paso por el sendero del trabajo; entra luego en el Ferrocarril del Oeste (entonces perteneciente a la Provincia de Buenos Aires) como ingeniero de sección donde da pruebas de su preparación científica y acrisolada honradez, porque, señores, Brian fué, más que todo, un profesional honrado, que honró esta casa que le formó y al gremio a que pertenecía; me complace sobremanera hacerlo constar, como lo hago, en este acto de rendir homenaje a su memoria.

« En el Ferrocarril del Oeste continuó prestando sus servicios profesionales hasta que pasó a manos de una empresa extranjera renunciando su puesto, para luego ser llamado nuevamente a ocupar diversos cargos como ingeniero, gerente, etc., hasta el muy honroso de representante legal. Durante el largo período de 25 años estuvo al servicio de la empresa, renunciando su cargo al celebrar sus bodas de plata con la misma, sin querer aceptar su jubilación, bien merecida por cierto, ni continuar ligado a la empresa como ingeniero consultor: sólo quería quedar completamente libre de influencias extranjeras y destinar sus energías al servicio del país; así le vemos prestarlas con verdadero cariño a nuestra Facultad o mejor a la Academia, ocupando, como sabéis, su presidencia por cinco años consecutivos; y a su estudio favorito los ferrocarriles. Representó al país en el congreso de Ferrocarriles de Río de Janeiro, celebrado el año anterior, donde hizo una figura descollante. Se destacó por su preparación científica e inteligente. Fué este último esfuerzo, tal vez superior a sus fuerzas (pues ya su naturaleza vigorosa estaba resentida), el principio del fin.

« Por casualidad, señores, ha querido hacerme depositario de un secreto que da una idea precisa del mucho afecto que este distinguido ferroviario tenía por nuestra Facultad de Ciencias Exactas; en su testamento, hecho en junio de 1909, pide a su entonces esposa que edifique a su costo un aula en esta Facultad destinada al curso de ferrocarriles. Es por este noble gesto del ingeniero Brian que propongo: *Primero*: se pase una nota a la Facultad para que sea colocado su retrato en el aula de ferrocarriles en lugar de preferencia, honrando

así la memoria de este hombre de ciencia tan vinculado a esta casa y estimulando a los estudiantes para que se inspiren en la laboriosidad, ciencia y honradez de este varón ilustre; *Segundo* : invitar a la Academia a ponerse de pie en señal de condolencia; *Tercero* : pasar una nota de pésame a su viuda, y *Cuarto* : levantar la sesión como acta de homenaje a su memoria ».

Así se resolvió, designándose una comisión constituida por los miembros de la mesa directiva para ejecutar las resoluciones tomadas. La nota a la Facultad pide se coloque el retrato de Brian en el aula de ferrocarriles y en la sala de sesiones del Consejo directivo y de la Academia.

Transcribimos a continuación el discurso pronunciado por el señor secretario de la Academia doctor Horacio Damianovich en representación de ésta, en el acto del sepelio :

Discurso del doctor Horacio Damianovich

« Señores :

« En nombre de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y vista la imposibilidad de su presidente doctor Eduardo Homberg de asistir al acto, hago uso de la palabra en estos momentos penosos, en que vemos desaparecer de la esfera de la actividad pública a un hombre como Santiago Brian, tan lleno de las virtudes que enaltecen al noble caballero y las excelsas cualidades que dan realce a una verdadera personalidad.

« No me corresponde trazar aquí ni siquiera la síntesis de los frutos de su larga y meritoria carrera profesional.

« Sólo quiero hacer notar en este instante solemne, que el señor Brian puso todos sus empeños para hacer de nuestra Academia un verdadero foco de cultura superior con la firme convicción de que esta clase de instituciones están destinadas en la actualidad, y con mayor razón en un futuro no lejano, a robustecer la obra de investigación científica, tan necesaria en nuestro país, lleno de vida y legítimas aspiraciones.

« En esta fase de su importante obra, Brian era un soñador y un idealista que se remontaba a ratos a las atrayentes regiones de la abstracción, sin dejar por ello de tener a cada instante íntimo contacto con la realidad práctica y los múltiples problemas que con rudeza nos presenta la vida diaria.

« Allí están las actas de nuestra Academia para atestiguar su labor profícua y silenciosa en la que no desmayaba aun en los momentos más difíciles. Sería ocioso entrar en los detalles de esta obra ya que la Academia ha resuelto dedicar una sesión especial para tributarle, en forma amplia, el homenaje merecido. Está en la mente de todos los que con él hemos colaborado, el llevar a cabo en forma práctica este homenaje que consistirá, ante todo, en seguir su hermoso ejemplo, llevando a la institución que con tanto cariño dirigió, a la altura que corresponde.

« Señores :

« Al recto caballero, al hombre generoso y noble, el útil y superior propulsor de la técnica y cultura de nuestro país, la Academia ofrece su más sentido tributo, poniendo su nombre como lema de actividad y nobleza ante la mirada idealista de la juventud que anhela el adelanto de nuestra generosa y progresista nación ».

EDUARDO AGUIRRE

Nació en Buenos Aires el 18 de abril de 1857. Falleció en la misma el 31 de diciembre de 1923. Ingresó en el « Departamento de Ciencias Exactas » en 1872 ; se diplomó de ingeniería, el 23 de diciembre de 1878, pero ya desde el 10 de marzo de ese mismo año era designado *ad-honorem* para hacerse cargo de la cátedra de mineralogía y geología, vacante por fallecimiento del doctor Juan Remorino. Fué confirmado en su cargo el 12 de enero de 1882. El 30 de junio de 1880 reemplazó, también interinamente, a los profesores Speluzzi y Rosetti en la cátedra de física, en cuyo cargo fué confirmado en 1890. Cuando, en 1880, se nacionalizó la Universidad y se creó la « Facultad de Ciencias Físico-matemáticas », se nombró una comisión para proyectar el estatuto y los planes de estudios, esta comisión se expidió bastante rápidamente pero en el Congreso, donde se remitieron para su sanción los referidos proyectos, quedaron éstos paralizados. En vista de lo cual, el Poder Ejecutivo dictó, con fecha 25 de enero de 1883, un decreto fijando un estatuto provisional a regir desde el 1° de marzo de ese año hasta que el Congreso dictase la ley de la materia ; ese estatuto era sin efecto retroactivo y sin derogar las disposiciones vigentes en ese momento en cada universidad, siempre que ellas no se opusiesen

al nuevo estatuto provisional. En el artículo 21 de este último se estableció que eran miembros académicos titulares *todos los profesores y una tercera parte más de doctores que, aunque no ejerzan el profesorado, se hayan distinguido por sus méritos*. Hasta ese momento los estatutos habían fijado en cada facultad *quince académicos como máximo*, y las condiciones para serlo eran: tener título científico expedido por una universidad y haber rendido pruebas científicas (arts. 8, 10 y 11 del estatuto aprobado por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Mariano Acosta, el 26 de marzo de 1874). El artículo 9 de esos



Ingeniero Eduardo Aguirre

estatutos establecía que «el empleo de profesor en cualquiera de los ramos científicos no induce la calidad de miembro de la facultad respectiva». Además, los académicos del estatuto de 1874 eran de duración *sine límite*, el estatuto provisional de 1883 les asignaba, para los que no eran profesores, una duración de diez años, no reelegibles.

Este cambio en la composición del cuerpo académico hizo ingresar al mismo todos los profesores en ejercicio en aquel momento y, entre otros, al ingeniero Eduardo Aguirre; se incorporó en la sesión del 5 de octubre de 1883. El estatuto provisional en cuestión estuvo vigente hasta el 1° de marzo de 1886, fecha en que fué aprobado el definitivo que restablecía las academias en las condiciones de antes, con quince miembros vitalicios. En vista de lo cual, el 1° de abril de 1886,

fecha en que entró a regir el estatuto definitivo, cesó en sus funciones el ingeniero Aguirre, pero fué por poco tiempo, pues habiendo renunciado el académico ingeniero Francisco Lavalle, quedó designado el ingeniero Aguirre para reemplazarlo (sesión del 30 de julio de 1886). Así continuaron las cosas hasta la reforma del año 1906, que modificó el estatuto suprimiendo las academias directivas y creando las academias científicas. En virtud de lo dispuesto por esos nuevos estatutos de 1906, resultó el ingeniero Aguirre ser miembro fundador de nuestra Academia.

A continuación trascribimos parte del discurso pronunciado por el académico ingeniero Emilio Palacio, en su carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dando cuenta del fallecimiento del ingeniero Aguirre, en la sesión de esta última, tenida el 13 de marzo de 1924:

Discurso del ingeniero Emilio Palacio

.....
«Sus actividades intelectuales no se limitaron únicamente a las tareas docentes sino que enriqueció la literatura científica del país con trabajos de verdadero mérito, referentes particularmente a estudios geográficos a los que se dedicó con preferencia.

«Entre los trabajos publicados podemos citar los siguientes: *La geología de la Sierra Baya, Excursión a un distrito minero de la sierra San Luis, Sobre las relaciones que existen entre la naturaleza del suelo y la distribución de los moluscos terrestres y de agua dulce, Pozos artesianos en la provincia de Buenos Aires, Pozos artesianos y provisión de agua en el puerto de Bahía Blanca, La sierra de la Ventana, Constitución geológica de la provincia de Buenos Aires, La gruta de aguas doradas, Informe presentado a la Dirección de desagües de la provincia de Buenos Aires.*

«En colaboración con los profesores Puiggari y Kyle, publicó un trabajo sobre *Carbón fósil de Mendoza.*

«En la administración pública tuvo también una actuación destacada, contribuyendo con la claridad de su inteligencia, sus juicios sanos y la rectitud que todos le reconocíamos en sus procederés, a la solución de muchos problemas edilicios, en la construcción de la cárcel de Sierra Chica, la explotación de canteras, etc.

«Era también un buen patriota; estudiaba con desinterés todos los problemas técnicos que se presentaban en nuestro país, y más de una vez sus juicios y sus ideas, dados a la publicidad o expuestos en el

círculo de sus amigos, se convertían en leyes o proyectos de utilidad general para la Nación.

« Esta es, a grandes rasgos, la vida noble y ejemplar del hombre cuya inesperada desaparición lamentamos.

.....

« Señores :

« El nombre de Eduardo Aguirre debe conservarse por siempre en esta escuela, como representación de las más puras virtudes que pueden adornar el alma humana y como un símbolo de justicia, de equidad y de honor que se ofrece a las generaciones futuras.

« Esa vida noblemente vivida, honra a esta escuela y honra a la patria ».

Entre otros honores, la Facultad resolvió designar con el nombre de « Eduardo Aguirre » el aula de mineralogía y colocar su retrato en el salón del Consejo Directivo.

El académico, doctor Cristóbal M. Hicken, en el número 3-5 de su « Darwiniana », asociándose a la demostración de duelo, le dedicó una sentida noticia necrológica y entre otras manifestaciones extraemos las siguientes :

Su vasta erudición geológica, materia en la que se había especializado, se revela en sus numerosas publicaciones que si todavía son consultadas con provecho por los especialistas que ahora trabajan dispersos en todo el país, toman mayor mérito si se tiene en cuenta que Aguirre había adquirido sus conocimientos en momentos en que la Argentina carecía de institutos y bibliotecas geológico-mineralógicas.

Al fundarse la ciudad de La Plata, fué comisionado para trazar los planos del Presidio Provincial, que se pensaba erigir en los alrededores de la nueva ciudad, inspirándose en el ejemplo de la Capital Federal. Pero el criterio elevado de Aguirre determinó que se construyese fuera del éjido de la ciudad, basado en que individuos que de hecho han sido separados de la sociedad en que delinquieron no tienen motivo para convivir en su proximidad. Aconsejó que a los elementos disgregados o repudiados socialmente se les diera ocupación útil, y fue así como aconsejó también que se les utilizare en el trabajo de canteras provinciales. Para esto recorrió el encadenamiento de las sierras del Tandil, desde las últimas lomadas en el partido de Bolívar hasta los peñascos próximos a Mar del Plata. Esta inspección cuidadosa de toda la serranía, le llevó al convencimiento que la mejor clase de granito se hallaba en Sierra Chica e indicó se ubicara allí la penitenciaria proyectada.

El desarrollo de la explotación intensiva y científica de las canteras en Tandil y Olavarría se debe en gran parte a las publicaciones que hiciera en esas colinas, y la estación Aguirre del Ferrocarril del Sud, en las proximidades del Tandil recuerda al ingeniero en el centro de sus actividades. También la provisión de agua potable para La Plata constituía un problema de no muy fácil solución, que entregado al ingeniero Aguirre fué encarado con espíritu amplio de economía e higiene.

El famoso pozo surgente de El Balde, en las faldas de las sierras de San Luis, quizá el primer pozo artesiano en el país, pudo ser llevado a término por los consejos y por su ejemplar laboriosidad.

Si bien su especialidad eran los temas de ingeniería y los de la geología, se mostró en toda ocasión como un gran admirador de la botánica, no perdiendo nunca oportunidad en hacer resaltar la importancia de estos estudios en la economía del país.

Cuando era estudiante de la Facultad desempeñó honorariamente el puesto de ayudante en el incipiente gabinete de historia natural, y mientras estudiaba los minerales, encontraba tiempo para arreglar los duplicados de la colección de plantas de Lorentz, que el dispuso de acuerdo con la obra de Grisebach que se acababa de publicar. Por ese motivo las etiquetas de esta colección conservada en el laboratorio de la Facultad llevan la letra del querido profesor. Pero su afición a las plantas determinó que no hiciera una sola excursión por el interior del país, ya fuese como ingeniero, ya como geólogo, ya como simple turista, que no rindiera algún provecho a las colecciones y herbarios, pues no regresaba jamás sin traer algunos ejemplares botánicos que entregaba a institutos especialistas. Puedo citar la interesante colección hecha en la isla de Martín García, una de las pocas que se hicieron y que gentilmente me regaló. Estos ejemplares fueron los que me sirvieron para hacer mención de ella en mi *Chloris*. Obras recogidas en la misma manera forman las de Olavarría y las islas del Ibicuy, también depositadas en el « Darwinion ».

.

Finalmente diremos que otro académico, el ingeniero Enrique M. Hermitte, usó de la palabra el 16 de junio de 1925, en el acto público de la colocación de la placa que lleva el nombre de Eduardo Aguirre, para designar el gabinete de mineralogía y geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, en cumplimiento de la disposición de esta última adoptada a título de homenaje, según más arriba hemos referido. En un hermoso y elocuente discurso recordó los méritos y principales acciones de este hombre de ciencia, modelo de rectitud y caballerosidad.

En cuanto a la Academia misma, estuvo representada en el acto del sepelio por el Secretario doctor Horacio Damianovich. Además,

en la sesión subsiguiente al fallecimiento — sesión que tuvo lugar seis meses después, el 20 de junio de 1924 — el señor Presidente doctor Eduardo L. Holmberg puso de relieve la personalidad científica y universitaria del extinto a quien el país debe tan señalados servicios, y en particular nuestra academia, de cuya obra fué asiduo colaborador como resulta de las actas, pudiéndose citar, entre otras iniciativas, la creación de un Instituto Nacional de Física, la de premios, la de los *Anales* de la Academia, la de una geografía física del territorio argentino, etc., etc. Después de ponerse los presentes de pie, se designó una comisión encargada de correr con todo lo relativo al homenaje. La comisión fué constituida por los tres académicos que hemos recordado: Hermitte, Hicken y Damianovich, y cumplió debidamente su misión.

ILDEFONSO PRUDENCIO RAMOS MEJÍA

Nació en San Fernando el 28 de abril de 1854. Falleció en Buenos Aires el 17 de junio de 1924.

Designado el 6 de julio de 1892 miembro académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, resultó, cuando se produjo la reforma de los estatutos, en 1906, miembro fundador de nuestra Academia. Por una lamentable omisión de ésta, no produjo acto alguno para rendir el homenaje que correspondía, por cuya razón y a fin de subsanar ese olvido, transcribimos el discurso que el ingeniero doctor Claro C. Dassen pronunció en el acto del sepelio en representación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, así como los pronunciados por el doctor José J. Biedma en nombre del Colegio Nacional de Buenos Aires y por el doctor Gerardo Fernández Basualdo en el del Instituto Libre de Enseñanza.

Discurso del ingeniero y doctor Claro C. Dassen

« Señores :

« Antes de que la tumba se abra para recibir los restos mortales de quien en vida fué el doctor don Ildefonso Prudencio Ramos Mejía, permitidme dar, en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, así como en el propio, la última despedida al maestro querido, al amigo leal y valeroso.

« Inició el doctor Ramos sus estudios en la Facultad, a la edad de 21

años (1875). Estaba en aquel entonces la enseñanza de las matemáticas puras y aplicadas confiada a los profesores extranjeros Speluzzi y Roseti. Al retirarse éstos, en 1885, terminaba sus estudios el alumno Ramos, graduándose de doctor en ciencias físico-matemáticas (1886), primer título de este género otorgado en condiciones regulares por la Facultad. Las brillantes clasificaciones por él obtenidas, y que le hicieron acreedor al más alto premio, o sea a la medalla de oro universitaria, le designaban también para reemplazar al doctor Speluzzi en alguna de las varias cátedras que éste dictaba. Y así sucedió efec-



Doctor Ildefonso Prudencio Ramos Mejía

tivamente; reconociendo sus méritos, un decreto de 1^o de marzo de 1885 le nombraba profesor suplente de cálculo infinitesimal y otro de 18 de agosto del año siguiente le confirmaba en tal cargo, sucediendo sus lecciones a las del profesor Beuf, que atendía provisoriamente la cátedra. Once años después, habiéndose creado una cátedra de introducción al cálculo y a la mecánica, fué igualmente encargado de dictarla el doctor Ramos. Todos los que han sido sus discípulos, saben con qué competencia y claridad se ha desempeñado hasta beneficiarse a mediados de 1914 de una merecida jubilación. Sus conferencias se conservan publicadas y dan fe de la seriedad y solidez de su enseñanza.

« En 1900 se recibía de agrimensor, pero ya, desde 1878, estaba habilitado como maestro mayor, y en 1891 fué nombrado profesor interi-

no de topografía. Mas su acción en la Facultad no se concretó a la docencia : ejerció también cargos directivos de primera fila. Dotado de un criterio sano, de un carácter firme, mesurado cuando era menester, estaba desde ya indicado para ocupar un sillón de académico, y más tarde de consejero. Desde el 6 de julio de 1892 hasta el 30 de septiembre de 1914, fecha de cesación de su mandato, por disposición de nuevos estatutos universitarios, no dejó el doctor Ramos de intervenir en la dirección y marcha de la Facultad, ligando su nombre a numerosas iniciativas cuya importancia pondría de manifiesto si me fuera dado en este momento hacer una reseña de las mismas. Bastará observar que, a pesar de haber sido realizada en una época en que las funciones docentes y directivas estaban por completo substraídas a la presión de las masas estudiantiles, y en la que, por tanto, las medidas podían ser tomadas sin temor de las resistencias de los descontentos, la actuación del doctor Ramos mereció siempre el respeto de los alumnos, porque su fondo era esencialmente bueno cualquiera sea la impresión que pudiera sugerir la forma externa de su trato.

« Sucesivamente tesorero de la Facultad (26 de julio de 1897); delegado al Instituto Libre de Enseñanza (19 de junio de 1899 y 22 de junio de 1900 y 1901); Vicedecano (10 de junio de 1902); delegado al Consejo Superior universitario (26 de agosto de 1904), su actuación en la Facultad como alumno o maestro abarca un período de cuarenta años. Otros oradores tratarán de su obra en el Colegio Nacional de Buenos Aires, en el que fué vicerrector en 1892; así como también en el Instituto Libre de Enseñanza secundaria, durante veinte años (1901 a 1921), en el transcurso de los cuales intervino, como vicerrector primero y como rector después, tanto para organizarlo cuanto, y especialmente, para dotarlo de su edificio propio. Cabría también hablar de su profesorado en la Escuela Industrial de la Nación y en la Universidad de La Plata, así como de su acción en la Inspección General de Enseñanza secundaria (1896), pero la naturaleza de este acto obliga a ser breve.

« Señores :

« En la evolución del mundo hacia lo desconocido, los hombres nacen y mueren los unos tras los otros, y sucede que dentro de una esfera más o menos vasta de seres ligados por vínculos cualesquiera, poco intervalo separa la desaparición de los que quedan respecto de la de los que ya se fueron ; no obstante, es deber de aquéllos, ante los cadáve-

res de éstos, poner de manifiesto las cualidades que los distinguieron y ponderar sus buenas acciones, por efímero que en general resulte el todo. Al cumplir este deber respecto del doctor Ildefonso P. Ramos Mejía, repetiré que fué un ser bueno, un cultor ferviente de la amistad. Persona por otra parte modesta, hizo una vida de trabajo, pero no de ese trabajo que lleva a los hombres a los honores y que engrandece a las familias; no ese trabajo que gobierna a los imperios, dicta leyes y dispensa mercedes; sino de ese trabajo nobilísimo cuyo fin es sostener el hogar y enseñar a la juventud.

« La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales rindiendo tributo a sus virtudes y a los servicios prestados por uno de sus hijos esclarecidos, ha depositado sobre su féretro la corona simbólica de su alta consideración y yo, a mi vez, me inclino muy respetuosamente ante los restos inanimados del amigo querido, formulando el único voto que cabe hacer en este momento, o sea: la resignación para sus deudos y la paz para su tumba.

Discurso del doctor José J. Biedma

Señores:

La dirección del Colegio Nacional de Buenos Aires me ha honrado con su representación en la solemne despedida que da en el momento de la partida eterna al noble espíritu de Ildefonso Prudencio Ramos Mejía, quien lo presidió con acierto y ecuanimidad en los momentos más difíciles de su existencia ya histórica; y he aceptado agradecido la distinción, sin cuidarme que la insignificancia del vocero no corresponde a la importancia del mandante porque ella me facilita cumplir un deber ineludible de respeto para con el ilustre maestro, de cariño para con el amigo, de especial consideración para el distinguido compatriota que, observando fielmente la tradición familiar, dió a su pueblo todo cuanto pudo cooperar a su cultura desde la cátedra a que confirieron singular fama su talento, su saber, su sano patriotismo y la limpieza inmaculada de su glorioso apellido.

El doctor Ramos Mejía, cuyos despojos mortales venimos a entregar a la madre tierra que amó como todos los suyos, con pasión, fué un representante genuino de la Sociedad Argentina en sus condiciones esenciales, en la plenitud de su carácter, con todas las eminentes calidades y defectos inherentes a la raza.

Nacido en hogar patricio, se lanzó a la vida sumiso al mandato ancestral de servir a su pueblo con toda su potencia intelectual que, en hombres de su estirpe, es obligación gratísima; y para ello se armó caballero en las justas del estudio, nutriendo su cerebro con las verdades de la ciencia que, cual

sol interno iluminaron su espíritu de claridad, le dieron calor y movimiento que transmitió generosamente a cuantos demandaron la luz de su sabiduría para guiar su marcha, alumbrar su camino, salvar los escollos y evitar el extravío...

Y abandonó el aula en que alcanzara resonantes triunfos fortalecido por el aplauso de sabios maestros; y fué maestro desde el primer día, maestro argentino eximio porque acrecentó su valer con virtudes, ideas, principios que contribuían a perfeccionar su enseñanza con el mayor rendimiento en beneficio personal del alumno y el colectivo de la sociedad, porque este maestro vinculaba las especulaciones científicas a las enseñanzas morales, y a la vez que develaba los misterios del cálculo infinitesimal, imbuía en el espíritu de su oyente las virtudes y deberes del ciudadano y del patriota.

Del patriota he dicho y doy al vocablo su más elevada y noble significación al referirme a la acción de Ramos Mejía, en una vida consagrada a la enseñanza con la devoción de un apóstol, patriota, sí, y a carta cabal, sin reservas ni condiciones, como correspondía a un dignísimo heredero de una tradición que da brillo a su apellido desde las postrimerías del siglo XVIII al presente, y que está incorporada a nuestra historia política y social con inmaculada nitidez. Y ese su apellido proclama elocuentemente, como muchos otros de nuestra primitiva sociedad, todo cuanto dignifica y ennoblece la vida en sus múltiples y complicadas manifestaciones; siendo en ese sentido esta circunstancia una lección vivísima que los hombres en sociedad, sea como entidad humana o política, debemos tener siempre presente como enseñanza y emulación que nos incite a igualarle.

Es remarcable en nuestra historia la constante preocupación por los intereses de la colectividad, que se inicia en esta familia con el primero de sus miembros que figura en los días lejanos y nebulosos del consulado y continúa sin intermitencia hasta el presente con perseverancia ejemplar. Un Ramos Mejía da en las postrimerías del siglo XVIII la nota más alta contra el sistema impermeable a toda modificación liberal que sustentaba el monopolio mercantil en perjuicio de los intereses económicos de la colonia, y en este sentido, si luchó contemporáneamente con Belgrano en favor de derechos de su pueblo, se anticipó al genial Mariano Moreno; otro Ramos Mejía, que llevaba el mismo nombre de nuestro querido muerto, participaba de las turbulencias de la primera década revolucionaria del siglo de nuestra libertad y, puesto al frente de los destinos de Buenos Aires, mostró el temple civil de su alma salvando con dignidad los principios orgánicos de la sociedad culta, comprometidos por la demagogia en brutal desenfreno; otros como Matías, Francisco y Ezequiel, conquistadores pacíficos de nuestra desierta pampa, llevaban a su seno, con clarísima visión de su porvenir entonces inescrutable y con insuperable valentía, la semilla fecunda del trabajo civilizador, y eran precursores en la explotación inteligente y metódica de las fuentes más generosas de nuestra riqueza agraria; y así como

fomentaba el progreso, poblando los campos y civilizando a los indios, que era una forma positiva de servir a la patria, dábanle a ésta vida y hacienda, cuando combatían abnegadamente a sus tiranos en los cónclaves revolucionarios y en los campos de batalla, arrostrando virilmente las terribles consecuencias de su cívica decisión; y los que le sucedieron acrecentaron la herencia manteniendo su pristino brillo, siendo uno de esos nobles obreros este ilustre maestro cuya memoria honramos y cuyos méritos proclamamos, a mi juicio tardíamente, porque pienso con Mantilla que la verdad debe ser dicha en todos los tiempos, pues reservarla para pronunciarla sobre la tumba de quien la inspira es proceder con egoísmo, no debiendo ser la muerte la que la arranque a nuestra conciencia sino el culto a la justicia. Hombres de estudio, profesores en derecho, en medicina, en ciencias exactas, estadistas, políticos, literatos, sociólogos, filósofos, economistas, historiadores, han sido maestros consumados, funcionarios públicos eficientes, legisladores de verdad, educacionistas de fecunda actuación, y, ante todo y sobre todo, ciudadanos de ejemplares virtudes sociales y cívicas, manteniendo como un tácito compromiso sagrado, cumplido religiosamente, de generación en generación, la aureola de tal bondad de vida que les ha conquistado el respeto, el cariño, la admiración de sus conciudadanos.

Estos valores morales de que Ramos Mejía fué celoso cultor, son una fortuna que debemos cuidar, conservar y acrecentar con particular empeño, para perpetuar en los tiempos la reputación mercedísima de virtuosa y noble que goza la Sociedad Argentina; y porque en verdad es la fuerza con que podemos oponer valla inexpugnable a la pretensión demoleadora o corruptora de los que vienen de afuera y están enfermando a nuestro amado país al favor de nuestra despreocupación o injustificada tolerancia.

A tales títulos vengo, en representación de las autoridades, catedráticos y alumnos del histórico Colegio Nacional, a rendir homenaje a la memoria y méritos del maestro y del ciudadano que ha llenado digna y cumplidamente su misión y sus deberes de miembro esclarecido de la ilustre Universidad de Buenos Aires e hijo de este pueblo, que está forjando su propia grandeza, en cumplimiento de la predicción del cantor de sus glorias y para honor y favor de la humanidad.

Discurso del doctor Gerardo Fernández Basualdo

Un hombre ilustre que contribuyó a enriquecer nuestro acervo científico; un inteligente laborista de nuestros actuales sistemas de enseñanza y educación, agobiado por el desgaste fatal de su organismo, entregó a la muerte con sus despojos las últimas luces de un espíritu, que fué creador y propulsor, en medida sobresaliente, de nuestra cultura nacional.

Breves rasgos de su acción y personalidad pronunciarán mis labios.

Laureado con medalla de oro — alta distinción de mérito que otorga la

Facultad de ingeniería anualmente al estudiante más aventajado — no dió término con esto a su brillante carrera, pues obtuvo, casi de inmediato por ampliación de sus estudios, el título de doctor en ciencias matemáticas, único, que hasta entonces, concediera en esa rama de los conocimientos la Universidad de Buenos Aires.

Provisto de tan alta credencial, de inteligencia clara y robusta en sus concepciones, dedicó en un principio toda su actividad a los problemas de las ciencias exactas, publicando obras de reconocido valor, con las que acreció el caudal científico y bibliográfico del país, dictando al propio tiempo, entre otras cátedras, la de cálculo infinitesimal, con tanto brillo e ilustración que aún perduran en la memoria y disciplinas mentales de sus alumnos, los sistemas y rumbos novedosos que señaló a la difícil asignatura.

Llamado por el exministro doctor Bermejo a colaborar con él en la instrucción pública, desempeñó con todo acierto el puesto de Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal, proyectando la implantación de escuelas regionales, con métodos y programas adaptables a las exigencias de la vida local y al desenvolvimiento y utilización de las riquezas de cada zona.

Nombrado más tarde delegado al Instituto Libre por la facultad a que perteneció como consejero y vicedecano, dió sus últimas energías a la casa en cuyo nombre tengo el honor de hablar.

La encontró mal instalada y conduciendo una vida precaria. A su frente, como vicerrector entonces y conjuntamente con el doctor Rafael Ruiz de los Llanos, otro rector de grata recordación, mejoraron sus condiciones de existencia, su cuerpo de profesores, su material de enseñanza, especialmente sus gabinetes y colecciones científicas y, por último, dotaron al colegio, gracias a sus perseverantes gestiones ante los Poderes Públicos y ante los consejeros vitalicios, del espléndido local en que hoy se desenvuelve con todo buen éxito, cumpliendo eficazmente uno de los más importantes fines de su creación, al decir del doctor Vicente Fidel López, « como escuela de alta y vigorosa literatura, donde la juventud comulgue por ella en las fuentes eternamente prestigiosas de la sabiduría, del buen gusto y de la distinción personal ».

Ocupando ya el doctor Ramos Mejía el cargo de Rector del Instituto, sin descuidar los progresos materiales alcanzados, no perdió de vista otro carácter que también le dieron sus fundadores, Mitre, Aristóbulo del Valle, Quintana, Orma, López, Alcorta, Demaría, Huergo, Oyuela, Malaver y tantos otros, carácter ya histórico que debe perpetuarse y que presenta a esta institución como única en su género, dedicada a la enseñanza por la enseñanza misma, gobernándose autonómicamente dentro de lo propio y dentro de ciertas normas armónicas con las que gobiernan la acción universitaria, pero independiente de todo tutelaje oficial, propenso siempre a desvirtuarse y desquiciarse.

En este último sentido, combatió enérgicamente toda tendencia de oficia-

lización a fin de no obstruir la influencia fecundante y saludable de los recursos e iniciativas privadas, de modo que las clases cultas y dirigentes tuvieran, dentro de su Consejo Superior, un papel preponderante de la dirección científica y, sobre todo, moral de la juventud.

Señores: traigo ante estos restos el homenaje de los que quedaron al frente del colegio, Consejo Superior, dirección, profesores y alumnos, que así despiden dignamente, al maestro y exrector del Instituto Libre, doctor Hldefonso P. Ramos Mejía.

CARLOS DOMINGO DUNCAN

Nació en Buenos Aires el 14 de agosto de 1859 y falleció en la misma ciudad el 31 de octubre de 1925. En la sesión extraordinaria



Ingeniero Carlos Domingo Duncan

de la Academia, tenida el 16 de septiembre de 1915, fué designado conjuntamente con los ingenieros general Luis J. Dellepiane y Marcial R. Candiotti para llenar las vacantes dejadas por las muertes de los académicos fundadores doctor Rafael Ruiz de los Llanos e ingeniero Luis A. Huergo, y renuncia del ingeniero Manuel B. Bahía. Estando reorganizada la Academia, con autonomía propia, al fallecer el ingeniero Duncan, pudo esta vez honrar la desaparición de uno de sus miembros en forma conveniente. A continuación transcribimos la parte pertinente del acta del 12 de noviembre 1925 y el discurso pro-

nunciado por el doctor Claro C. Dassen en la sesión siguiente, 11 de diciembre, como consecuencia de lo acordado en aquélla :

« Bajo la presidencia del académico Julián Romero y con asistencia de los señores académicos Nicolás Besio Moreno, Horacio Damianovich, Claro C. Dassen, Enrique Herrero Ducloux, Enrique Hermitte y Ramón G. Loyarte, se abrió la sesión a las 18.10.

« El académico Julián Romero designado por unanimidad presidente en reemplazo del académico don Eduardo L. Holmberg, ausente por hallarse enfermo, toma la palabra para referirse al reciente fallecimiento del Vicepresidente académico Carlos Duncan, pide a los señores académicos se pongan de pie en homenaje a la memoria del extinto. Hecho esto, se pasa a discutir la forma de llevar a cabo el homenaje, a cuyo solo efecto ha sido convocada la Academia, y después de un cambio de ideas, en el que intervienen todos los académicos, se aprobó por unanimidad la moción del académico Enrique Herrero Ducloux por la cual se encargaría a un académico la presentación por escrito del elogio del extinto para su publicación en los *Anales* de la Academia como mejor medio de perpetuar la memoria de los estudiosos, que como el ingeniero Duncan, han contribuído al adelanto de la ciencia y de la cultura superior del país.

« El presidente propuso al académico Claro C. Dassen para desempeñar esa misión, quien fué aceptado por unanimidad ».

*Discurso pronunciado por el académico ingeniero Claro C. Dassen
en la sesión del 11 de diciembre de 1925*

Señores académicos :

El 31 de octubre próximo pasado falleció en esta Capital Federal, donde naciera 66 años ha, el vicepresidente de esta Academia, ingeniero don Carlos Domingo Duncan. En cumplimiento de la misión que me habéis confiado voy a decir algunas palabras en su loor, procurando con ellas recordar sus méritos y los rasgos más salientes de su vida.

Educado en colegios particulares, el joven Duncan ingresaba, en 1878, a la entonces titulada « Facultad de Matemáticas », de donde salía, seis años después, con el título de ingeniero civil y la fama de alumno distinguido, justificada por las clasificaciones obtenidas en los veinte exámenes que debió rendir para graduarse.

¿ Qué clase de enseñanza recibió en esa Facultad ? Cuando, en 1865,

se creó el llamado « Departamento de Ciencias Exactas », eran los propósitos de sus organizadores formar en él ingenieros civiles y profesores de matemáticas. El plan de estudios que le dieron estaba bien en armonía con el nombre del establecimiento y representaba, sin duda, un adelanto en el cultivo de las matemáticas en el país; pero no correspondía a una escuela de ingeniería; y la reforma de 1874 que lo dividió en dos Facultades: de « Matemáticas » la una y de « Ciencias Físico-naturales » la otra, facultades que, por otra parte, se juntaron en 1881, mientras cursaba el alumno Duncan, no trajo progreso alguno en ese sentido.

Tal anomalía debía repercutir en la actuación ulterior de los alumnos. De las diez y siete materias que cursaron los doce primeros egresados, apenas cuatro o cinco eran de ingeniería propiamente dicha; de modo que, cuando más tarde ocuparon puestos profesionales, tuvieron que aprender por su cuenta casi todo lo necesario al desempeño de sus funciones sin que la nutrida enseñanza de ciencias exactas que les fué suministrada, les haya resultado, en general, de gran utilidad para el ejercicio de la profesión, y tampoco parece que les haya mayormente tentado esas ciencias, cuando vemos a uno solo de ellos, el ingeniero Valentín Balbín, demostrar una fuerte afición por las matemáticas.

Duncan recibió una preparación parecida a la de esos doce primeros egresados: también cursó diez y siete materias de las que muy pocas atinentes a la profesión; y también debió a su obra personal, fuera de la Facultad, poder actuar como ingeniero en las múltiples tareas que absorbieron la mayor parte de su existencia.

Su reputación de buen alumno le valió, en 1886, dos años después de su egreso y contando con solamente 27 años de edad, ser llamado a desempeñar la cátedra de álgebra superior y geometría analítica; y a los fines del presente homenaje, me detendré sobre esa cátedra que debía durante treinta y dos años consecutivos dictar el ingeniero Duncan. Al crearse el referido Departamento de Ciencias Exactas, se contrató en Italia, entre otros, a don Bernardino Speluzzi quien, en la Universidad de Turín, era profesor de « álgebra complementaria y geometría analítica ». De ahí, sin duda, la inclusión en el plan del citado Departamento, de una asignatura que llevaba ese nombre. Pero ella no constituía propiamente una cátedra, toda vez que, en aquel entonces, no se hablaba de cátedras: Speluzzi enseñaba las matemáticas puras, diremos a destajo. Recién en 1874, terminadas que fueron las renovaciones de los contratos y producida la gran reforma universi-

taria, hubieron de crearse cátedras por separado; una de ellas que se tituló de «geodesia, geometría analítica y álgebra superior», fué confiada al ingeniero Carlos Encina (1), y, por renuncia de éste al año siguiente, a raíz de incidentes varios con sus alumnos, al profesor Speluzzi (2). Así las cosas, en 1877, fué la cátedra en cuestión subdividida, quedando a cargo de Speluzzi la de «geodesia y topografía». La otra, titulada de «álgebra superior y geometría analítica», fué confiada a don Francisco Lavalle (3), también, como Encina, uno de los doce primeros egresados. Gozaba Lavalle de cierto prestigio por sus antecedentes de buen estudiante, lo que le valió dictar aquí, apesar de ser uruguayo, no solamente la cátedra mencionada, sino también varias otras de matemáticas. Cinco años más tarde (4) solicitaba licencia en la que nos ocupa y era reemplazado por uno de sus compatriotas el ingeniero Luis A. Viglione, a cuyo cargo estuvo la cátedra durante casi cinco años seguidos. Llegó así el año 1885, con él la ley Avellaneda y, a raíz de ésta, el 11 de marzo de 1886, el estatuto universitario cuyo artículo 61 exigió la ciudadanía argentina para ser profesor suplente. Viglione se vió en el caso de renunciar, pero como la contracción que había demostrado en el ejercicio de la cátedra le señalaba para suceder a Lavalle, presentó también éste su dimisión. La Facultad, en sus sesiones de 29 de marzo y de 2 de abril de 1886, después de aceptar la renuncia del titular, formulaba la correspondiente terna para reemplazarle. En atención a los méritos de Viglione, iba éste propuesto en primer lugar; en segundo iba Duncan. El Poder Ejecutivo optó por Duncan, quien, por otra parte, parece haber sido ajeno a los precedentes trámites; al contrario, razones hay para creer que el nombramiento le tomó de sorpresa, pues le vemos en seguida dirigirse a la Facultad solicitando licencia, impedido por urgentes compromisos profesionales pendientes; proponía como suplente al ingeniero Carlos Bunge, que fué aceptado (5). El nombramiento de Duncan lleva por fecha 25 de julio de 1886 y se hizo cargo de la cátedra al iniciarse el año siguiente.

La tendencia apuntada hacia una enseñanza exagerada de matemáticas en una Facultad donde la casi totalidad de los alumnos querían

(1) 14 de marzo de 1874.

(2) 16 de octubre de 1875.

(3) 14 de marzo de 1877.

(4) 27 de marzo de 1882.

(5) En la sesión del 31 de julio de 1886.

ser ingenieros y no doctores en matemáticas, encontró en el ingeniero Valentín Balbín un tenaz continuador. Basta leer el prefacio de las *Lecciones de Geometría Analítica a dos y tres dimensiones*, escritas y publicadas por Viglione en 1887, para así comprobarlo; se vé allí la preocupación de correlacionar el estudio de esa ciencia con lo que el autor llama « estudios superiores de matemáticas puras ». Es bueno saber que, en 1883, y después de haberse sacado a concurso, aparentemente sin resultado, la provisión de una cátedra de matemáticas superiores, fué encargado de dictarla el profesor Speluzzi; y, por abandono de éste al año siguiente, el ingeniero Balbín. Con tal motivo, tradujo Balbín varios libros de texto extranjeros, entre los que uno de Geometría Analítica del profesor Casey, de Dublín, cuya versión se hizo por cuenta y bajo el patrocinio de la Facultad, que lo recomendó como libro de texto o de consulta (1). Por grandes que fueran los méritos de este libro, de mucha substancia sin duda y de índole netamente moderno; por buena que fuera la traducción y la edición, era aún más inadecuado para los estudiantes de ingeniería, que el de Viglione. Y si entro en estos detalles, es para explicar y justificar los primeros programas de Duncan que se prestan a la misma censura; en realidad, sólo debe verse la influencia de la escuela y del medio: el texto de Casey es visiblemente el inspirador del programa en lo relativo a geometría analítica; y en cuanto a la parte de « álgebra superior » se nota, con más intensidad aún, la influencia de la corriente de matematicismo entonces en auge en nuestra Facultad. El curso de Duncan era más para alumnos de doctorado en matemáticas que para alumnos de ingeniería; pero supo corregirlo a medida que los años transcurrieron. Así lo comprueban los programas de 1903 y aun los de 1900, comparados con el primitivo de 1888.

Fuí alumno del curso de 1893, cuando aún subsistía la influencia, diremos, de Balbín y del texto de Casey; y, sin embargo, recuerdo que las conferencias no eran pesadas debido a la exposición fácil y correcta de Duncan. Allí, treinta y dos años ha, en las aulas universitarias, actuando él como profesor y yo como alumno, le conocí por vez primera. Su ecuanimidad, su trato afable, su espíritu caballeresco, la nobleza de su carácter, hicieron que cobrase por él un verdadero afecto que acreció con los años por la amistad que siempre se sirvió dispensarme y que aún hace poco pude comprobar en ocasión de mi

(1) Sesión del 9 de marzo de 1888.

ingreso a este Honorable Cuerpo. Y al dirijiros hoy la palabra, en cumplimiento de vuestro mandato, rindo también homenaje personal a ese afecto nunca desmentido.

El curso dictado por Duncan figuraba en el segundo año de estudios y no sufrió cambio alguno en su denominación durante los seis largos lustros que estuvo a su cargo. Vino la reforma de 1918 y el curso se transformó en otro titulado de « geometría analítica e introducción al cálculo infinitesimal »; el álgebra superior unida a los complementos de álgebra por un lado; la introducción a la geometría analítica unida a la trigonometría, por otro, pasaron al primer año de estudios.

Duncan, que había intervenido en la preparación del nuevo plan, no alcanzó propiamente a ver su curso afectado por él, porque se retiró el 30 de abril de 1918, acogido a los beneficios de la jubilación. No por eso, sin embargo, abandonó la Facultad ligado a ella por otros vínculos: una asamblea de profesores tenida el 31 de agosto de 1916, le había erijido en consejero por seis años a contar del 20 de septiembre; y si bien dos años después (1) la gran crisis universitaria dió en tierra con todos los mandatos, la primera asamblea de profesores y alumnos, reunida el 24 de octubre de 1918, nombró a Duncan delegado al Consejo Superior Universitario, mandato que ejerció durante dos años (2). Mientras era consejero de la Facultad, había sido ya delegado suplente al referido Consejo Superior; y revisando la actuación de Duncan en los precitados cargos directivos, tal cual ella resulta de las actas publicadas, se comprueba su puntual asistencia y su labor en las comisiones donde actuó: de ingresos y revalidas en la Facultad; de presupuestos y cuentas en el Consejo Superior. Su actitud en las sesiones fué siempre discreta, sin verbosidad ni ostentación, lo que no significa que fuera pasiva. Le tocó actuar en una época borrascosa, en casos difíciles y enojosos, en los conflictos e incidentes varios, frutos de la crisis universitaria; y asumió siempre la responsabilidad que le incumbía, dando su parecer con firmeza y convicción, pero sin estrépito. Es que seguramente pensaba, a mi juicio con toda razón, que cuando no se dispone de dones naturales especiales sobresalientes — que es lo que ocurre en general — corresponde obrar con moderación, seriedad y recato en las acciones y en las palabras. Una de las últimas iniciativas de Duncan en el Consejo Superior, fué la

(1) El 7 de octubre de 1918.

(2) Del 16 de noviembre de 1918 a la misma fecha de 1920.

creación de una academia de ciencias (1). Su ingreso en la nuestra remonta al año 1915, electo (2) con motivo de la renuncia de uno de los miembros y el fallecimiento de otros dos (Luis A. Huergo y Rafael Ruíz de los Llanos). En cuanto a la vicepresidencia, le fué conferida en la sesión del 21 de noviembre de 1922.

En otro terreno, y a título más bien estadístico, agregaré que, desde 1882 hasta su fallecimiento, fué miembro de la Sociedad Científica Argentina, de cuya junta directiva formó parte, como Secretario: en el período de 1883-4; como Vicepresidente 1º, en el de 1895-6, y como vocal en los de 1884-5 y 1896-7. Los *Anales* de esta sociedad, de cuya redacción fué secretario en el período de 1883-4, publicaron (3) su tesis final de ingeniería titulada *Techos y armaduras de fierro*, que había sido bien clasificada por la Facultad, y también un informe que, con otros dos ingenieros, produjo sobre el Dock Sur de la Capital (4). La sociedad «Estudiantes de Ingeniería», por su parte, le contaba entre los socios protectores. Agregaré, por último, que fué miembro de los congresos científicos: Latino Americano e Internacional Americano.

Esta es, a grandes rasgos, la actuación del ingeniero Duncan en la faz que más corresponde hacer mención aquí; pero hay otra, aunque no tan atinente, que es, sin embargo, necesario mencionar porque afecta la parte más activa de su vida. Apenas recibido de ingeniero, constituyó con su colega y primo hermano, el ingeniero Eduardo E. Clerici, la conocida sociedad que se ha mantenido hasta la fecha, es decir, durante cuarenta y dos años, demostrando de parte de los socios, una idealidad, una lealtad, una confianza y tolerancia mútuas, de las que habrá rarísimos ejemplos, y tanto más digna de señalarse cuanto que no estaban Clerici y Duncan ligados por contrato escrito alguno. Y ese espíritu se extendió hasta la sede social (5) donde habían ambos nacido y que nunca abandonaron.

Duncan ejerció así libremente su profesión sin querer jamás aceptar empleo de ningún género. Entre los numerosos asuntos en que intervino, recordaré la entrega de las tierras de la sección XIV de la Provincia de Buenos Aires (1884) y la debatida cuestión de las suertes de las estancias del Azul (1890), pudiéndose también citar mu-

(1) Presentada en la sesión del 18 de octubre de 1920.

(2) Sesión del 16 de septiembre.

(3) Tomo XX, página 79, año de 1885.

(4) Tomo XXXI, página 36, año de 1891.

(5) Calle 25 de Mayo, número 149.

chas otras grandes operaciones de mensura en la Capital y en las provincias de Buenos Aires, San Luis, Córdoba, en la Pampa, etc. Proyectó y dirigió la nivelación y los desagües de varias extensas zonas de campo, y también la línea del tranvía eléctrico del sur. Y en el dominio de la construcción y de la arquitectura, proyectó y ejecutó en esta Capital y en la Provincia de Buenos Aires, algunos edificios públicos y muchísimos privados. Fué árbitro en diversas y difíciles cuestiones, y en todas demostró inteligencia, conocimientos y rectitud, cualidad ésta que fué la norma de conducta toda su vida. Hijo de sus obras, no llegó más allá porque le faltó escenario; debido a su modestia ingénita, nunca quiso aceptar puestos rentados en los que hubiera demostrado con más extensión, las cualidades recién apuntadas.

Por eso, la desaparición de hombres como Duncan, verdaderos modelos que la juventud debe tener presente, será siempre de lamentar. Sus amigos y discípulos, así como también todas las personas que le trataron, han de recordarle con cariño y respeto. Y en cuanto a la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, pierde un consejero prudente y maduro de quien era dado esperar una buena y útil cooperación.

Que estas breves palabras, sin elocuencia, pero bien intencionadas, contribuyan al recuerdo de sus cualidades y virtudes.

GUILLERMO WHITE

Nació en Dolores (provincia de Buenos Aires) el 27 de junio de 1844. Falleció en Mar del Plata el 11 de febrero de 1926. Cuando se produjo la reforma universitaria del año 1874 y se creó la « Facultad de Matemáticas », el Gobernador de la provincia, doctor Acosta, por decreto del 31 de marzo de 1874, designó a White académico de esa Facultad; y al nacionalizarse la Universidad en 1881, el decreto del Poder Ejecutivo de 18 de enero le confirmó en ese cargo para desempeñarlo en la « Facultad de Ciencias Físico-matemáticas », continuación de la anterior fusionada con la de Ciencias Físico-naturales; ese cargo lo desempeñó hasta el 27 de abril de 1905, fecha en que renunció al mismo, por no permitirle atenderlo sus numerosas ocupaciones. La Facultad, al aceptarle su dimisión, le designó Académico honorario.

Al producirse la reforma de los estatutos en el año 1906, se estableció que esos académicos honorarios continuarían en igual ca-

rácter en las academias creadas por la reforma, y de allí resultó que el ingeniero White, sin haber propiamente tenido participación alguna en nuestra Academia, era miembro honorario de la misma. Quizá por aquella circunstancia, la Academia creyó deber dejar a la Facultad realizar el homenaje. Pero, por una singular circunstancia, esta última omitió también realizarlo. En vista de lo cual transcribiremos el discurso pronunciado en nombre de la Sociedad Científica Argentina, por el ingeniero Enrique Butty, en el acto del sepelio, así



Ingeniero Guillermo White

como también el elogio que el académico ingeniero Julián Romero, designado para suceder al ingeniero White, pronunció en la sesión solemne de la Facultad, el 7 de junio de 1905, con asistencia del rector doctor Leopoldo Basavilbaso.

Discurso del ingeniero Enrique Butty

Señores:

En nombre de la Sociedad Científica Argentina, vengo ante este féretro, a dar el último adiós al que tanta actuación tuviera en su seno.

Terminado el período de la organización nacional, que concentró el esfuerzo intelectual del país en la ciencia del derecho, fué menester

pensar en su progreso material, en encauzar eficientemente la enorme riqueza que encierra nuestro suelo. Y, con dicho fin, nació hace sesenta años, lo que hoy es la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Un grupo de jóvenes, llenos de pujanza, dispuestos a vencer todas las resistencias de un ambiente casi hostil, se inscribió en sus cursos, y, cinco años más tarde, egresaban los doce primeros ingenieros argentinos, que han sido llamados los «doce apóstoles de la ingeniería argentina».

Señores: El único sobreviviente que quedaba de estos «apóstoles», era el ingeniero Guillermo White. Y él supo, por cierto, honrar su apostolado, dedicando todas las energías de su clara inteligencia al engrandecimiento del país. La historia del desarrollo de los ferrocarriles nacionales ha sido trazada, en buena parte, por su clarovidencia de miras, por la tenacidad de su acción y por su capacidad de trabajo, durante más de cincuenta años de no interrumpida labor. Labor que hiciera sus primeras armas en las oficinas de la línea del oeste, de aquel primer rudimentario ferrocarril argentino; labor que continuara como Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros durante los gobiernos de Avellaneda y Roca, en el que preparó los cimientos del actual Ministerio de Obras Públicas; labor que se desenvolviera más tarde en diversas empresas particulares y que culminara, por último, en la presidencia del directorio local del Ferrocarril del Sud, cargo en que lo acogiera, hace pocos años, un bien ganado retiro, que lo integró modestamente en el silencioso cariño de su hogar.

Su actuación ha quedado, asimismo, ligada a numerosas otras iniciativas de índole práctica. Su empeño ha contribuido a la construcción de dos puertos: el Dock sur de Buenos Aires y el de Bahía Blanca que el Gobierno Nacional honrara con su nombre. El trazado del meridiano V es resultado de sus gestiones durante su actuación en el Departamento de Ingenieros.

Y con ser grande esta tarea, no le restó fuerzas para contribuir desinteresadamente al engrandecimiento espiritual de su patria. Así, cuando en 1872, algunos estudiantes de la Facultad de Ciencias, encabezados por el doctor Estanislao Zeballos — que cursaba entonces primer año en sus aulas — lanzaron la idea de constituir un centro de estudios científicos, fué de los primeros en responder al llamado, designándosele miembro de la comisión encargada de preparar las bases de la actual Sociedad Científica Argentina, aquí representada por mi intermedio. Fué vocal de su primera junta directiva, vicepre-

sidente en los años de 1875 y 1876, presidente en los años de 1877 y 1884, director de sus *Anales* en los años de 1877, 1878 y 1887, prestando preciosa ayuda para la prosperidad de la institución, que no descendió durante todo el resto de su vida.

Miembro, además, de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Guillermo White ha sido un hombre que ha sabido utilizar toda su potencia vital, armoniosamente, sin desplantes ni desfallecimientos, en la realización de obra útil, con la modestia, virilidad y carácter requeridos para no malgastarla en exteriorizaciones personales. Y ello, guardando inalterable su caballeresca conducta, que condecía con la apostura señorial y noble que irradiaba de su figura física.

¡ Guillermo White !

Nadie puede aspirar a que se escriba sobre su tumba mejores palabras que las que digan :

He aquí un hombre que dedicó íntegra su energía al progreso de su patria y que lo supo hacer guardando invariablemente una correcta conducta de caballero.

Este epitafio te pertenece por entero. Y si es cierto que el objetivo de la vida es luchar por nuestros semejantes para ganar con la muerte imperturbable reposo, dignamente has merecido el que acaba de dominarte.

¡ Que sea eterno !

Discurso del ingeniero Julián Romero

Señor Rector, señor Decano,
Señores académicos, señores :

.
Por las aulas de la vieja Universidad habían pasado ciudadanos ilustres, cuyos nombres resonaban en todos los ámbitos de la República, con ecos de inmortalidad que ya trasponían sus fronteras, cuando la naciente Escuela de Ingeniería se amparaba a su sombra protectora, y, dirigida por cuatro sabios profesores, reunía un puñado de alumnos que, pocos años después, apenas encaminados en el amplio campo de las ciencias de aplicación, pero llenos de fe y energía y estimulados por la visión del porvenir, fueron colaboradores eficaces de la obra de progreso que se iniciaba y preparaba la prosperidad del presente.

A esta primera falange de ingenieros argentinos perteneció el académico don Guillermo White, cuyas múltiples atenciones le han puesto en el caso de dejar, en esta Facultad, un vacío bien difícil de llenar.

Apenas salido de las aulas fué a cooperar como ingeniero principal en el Ferrocarril del Oeste, en una empresa que en su primitiva modestia podía parecer mezquina a los que la juzgasen bajo el prisma de las grandezas; pero que llenando las necesidades más apremiantes, dentro de los recursos de su época, apareció como una palpitación de las energías de un pueblo amante del progreso y piedra fundamental de ese poderoso factor de nuestro engrandecimiento que había de dominar la salvaje energía con que el dilatado desierto parecía disputar sus ocultas riquezas contra la civilización que avanzaba.

Cuando esa empresa había alcanzado un desarrollo que le auguraba prosperidad y vida propia, el ingeniero White no debía descansar en sus laureles y fué a presidir el Departamento de Ingenieros. Tengo a orgullo haber ejercitado en él mi primera práctica profesional, porque creo y pienso que esa circunstancia no me impediría decir que alcanzó un alto concepto de competencia y autoridad moral.

Cuando el ingeniero White creyó que ese concepto podía ser menoscabado por haber prevalecido ideas contrarias a las que el Departamento sustentara en lo relativo al plan de obras del Puerto de la Capital, renunció ese puesto y, poco después, empezó a prestar servicios a las empresas de ferrocarriles que han alcanzado más alto grado de prosperidad.

.

INFORMACIONES GENERALES Y BIBLIOGRAFÍA

I

Proyecto de reglamento de la Academia de Ciencias Exactas,
Físicas y Naturales de Buenos Aires (año 1909)

I. *Fines*

Art. 1º. — La Academia tiene por fines fomentar el adelanto de las ciencias exactas, físicas y naturales y contribuir al perfeccionamiento de su enseñanza en la Facultad respectiva de la Universidad de Buenos Aires.

Art. 2º. — Llena sus fines por los siguientes medios :

- a) Por los trabajos de sus miembros ;
- b) Evacuando las consultas de orden científico que le hicieren el Consejo Superior y el Consejo Directivo ;
- c) Informando al Consejo Directivo sobre los planes de estudios cuando éste lo solicite ;
- d) Presentando al Consejo Superior o al Consejo Directivo memorias que puedan servirles de antecedentes en sus resoluciones de carácter puramente científico ;
- e) Dando temas y fijando premios para trabajos científicos.

Para llenar los fines referentes a la Facultad, la Academia, en corporación o por medio de comisiones, visitará las escuelas de aquélla de acuerdo con su decano.

II. *Atribuciones*

Art. 3º. — Son atribuciones de la Academia :

- a) Hacerse representar en las sesiones del Consejo Superior o del Consejo Directivo en las cuales hayan de tratarse sus memorias ;
- b) Nombrar miembros honorarios y correspondientes ;
- c) Asistir a las ceremonias universitarias ocupando en ellas los mismos sitios de distinción que los miembros del Consejo Directivo ;
- d) Tomar parte en los exámenes y en los jurados de concursos instituidos por el Consejo Directivo.

III. Composición de la Academia

Art. 4º. — La Academia se compone de 25 miembros titulares y de los honorarios y correspondientes que ella crea conveniente designar.

Art. 5º. — El cargo de académico es *ad vitam*.

Art. 6º. — Para la representación y nombramiento de los académicos titulares se requiere llenar las siguientes formalidades :

a) Que el candidato haya sido presentado por escrito a la Academia, por por dos miembros titulares ;

b) No se podrá entrar a considerar la presentación antes de los 30 días a contar desde la sesión en que la Academia se entere de aquélla ;

c) Llegada la oportunidad de considerar la presentación del candidato, la Academia empezará por decidir, por votación secreta, si los méritos atribuidos a aquél son suficientes. No es permitido discutir ninguna de las condiciones del candidato, pero sí lo es pedir aclaración sobre las afirmaciones hechas por escrito o verbalmente en favor de éste. Si la votación fuera adversa, se dará *ipso facto*, como rechazada la propuesta. Si fuera favorable, se hará una nueva votación sobre si se admite o no al candidato como miembro de la Academia ;

d) Para empezar a considerar una propuesta, deben estar en sesión las tres cuartas partes de los académicos titulares del momento ;

e) Una votación a los efectos del presente artículo se considerará favorable cuando represente los dos tercios de los académicos en sesión ;

f) Bastará que un académico pida la suspensión de una de las votaciones, para que el asunto quede para otra sesión en que cinco académicos titulares soliciten que continúe la tramitación. Este último pedido debe hacerse por escrito ;

g) No quedará constancia alguna de la presentación ni de los demás trámites referentes al nombramiento de un académico.

Art. 7º. — Para que una presentación pueda entrar a ser considerada por la Academia, debe fundarse en alguna de las siguientes condiciones :

a) Haber formado parte del Consejo Directivo y haberse distinguido : por iniciativas importantes ; por haber colaborado en las deliberaciones de esa corporación sobre planes de estudios, programas y métodos de enseñanza ; y por haber llenado correctamente los deberes ordinarios del cargo ;

b) Haber sido durante diez años, y en efectividad, un profesor distinguido de la Facultad. Se considera profesor distinguido el que ha mantenido su cátedra al nivel de los progresos de la ciencia ; el que ha dado nueva forma a la enseñanza a su cargo ; el que ha publicado sus lecciones, sin que sea necesario que haya originalidad de fondo ; el que con motivo de su cátedra y a solicitud de la Universidad o de los Poderes Públicos ha producido informe de importancia o colaborado en comisiones técnicas.

A los efectos del presente inciso, se considerará de mayor mérito la enseñanza de las materias fundamentalmente científicas ;

c) Haber sobresalido en producciones científicas. Por esto se entiende : haber escrito libros y memorias en que se revele nuevas y plausibles ideas, descubrimientos, nuevos métodos de investigación o nuevos procedimientos de aplicación ; haber organizado o reformado fundamentalmente servicios públicos de importancia de orden civil o militar ; haber proyectado grandes obras de ingeniería para el estado o para grandes empresas ; haber estado al frente de una administración importante de índole técnica o dirigido una institución científica que exija profunda preparación.

Art. 8º. — Nombrado un académico titular, se le acordará 30 días para tomar solemne posesión del cargo en una sesión pública, convocada a ese solo objeto. El nuevo académico pronunciará un discurso alusivo o presentará un trabajo científico propio.

Art. 9º. — Para ser académico honorario se requiere ser una personalidad científica de reputación mundial y para ser académico correspondiente, similares condiciones exigidas para titular.

Art. 10. — Los académicos titulares que por su edad o dolencias no estén habilitados para asistir puntualmente a las sesiones de la Academia, pasarán a la condición de académico honorario, una vez comprobadas aquellas circunstancias. Para acordar este retiro, se requiere que el académico titular tenga diez años de servicios, que se computarán desde su entrada en la antigua academia.

Art. 11. — Pierde el título de académico titular el que deje de asistir a cinco sesiones consecutivas de la Academia. Si el académico comprobara la imposibilidad a que se refiere el artículo 10 y tuviere además los diez años de servicios que éste instituye, se le acordará el título de *académico honorario*. Faltando el mencionado tiempo, quedará cesante, sin ser permitido considerar el caso, aunque hubiese existido la imposibilidad física. Cuando se trata de una enfermedad pasajera, el académico titular, o la familia, pondrá el hecho en conocimiento de la Academia y ésta acordará un permiso para faltar a un número prudencial de sesiones, el cual se prorrogará en caso necesario, previo un nuevo aviso.

IV. *Junta directiva*

Art. 12. — La Junta Directiva de la Academia se compone de los siguientes miembros : Presidente, Vicepresidente, Secretario Perpetuo, Tesorero. El Presidente, el Vicepresidente y el Tesorero serán elegidos por un año contado desde el 1º de abril, pudiendo ser reelectos dos veces.

Art. 13. — El Presidente no toma parte en los debates y vota solamente en caso de empate.

Art. 14. — El Secretario Perpetuo de la Academia está encargado de llevar su historia mediante memorias que presentará anualmente, refiriendo con toda claridad la actuación de la corporación. Intervendrá en la redac-

ción de las actas que están bajo su responsabilidad, pero la lectura de éstas estará a cargo de un empleado que deberá poseer algunos de los diplomas que la Facultad expide. Este empleado recibirá el nombre de Jefe de la Secretaría. Tendrá a su cargo todo el personal subalterno y material de estudio de la Academia, pero en ningún caso reemplazará al Secretario Perpetuo, reemplazable solamente por un académico titular nombrado al efecto en cada caso.

Art. 15. — El Tesorero tiene las mismas funciones que el del Consejo directivo.

Art. 16. — Cuando alguno de los miembros de la Junta Directiva necesite que se adopte alguna medida que afecte al régimen administrativo de la Facultad, lo solicitará del decano.

V. Secciones

Art. 17. — La Academia se divide en las siguientes secciones :

- 1º Matemáticas puras ;
- 2º Astronomía y geodesia ;
- 3º Física ;
- 4º Química ;
- 5º Ciencias naturales ;
- 6º Mecánica ;
- 7º Hidráulica.

Art. 18. — El Presidente nombrará los miembros de estas secciones, debiendo acceder al pedido de cualquier académico, tendiente a formar parte de una o varias de su predilección.

Art. 19. — No podrá ser tratado asunto alguno sin el previo despacho de la respectiva sección.

VI. Sesiones

Art. 20. — La Academia tendrá una sesión mensual, por lo menos, debiendo fijar su fecha para todo el año.

Art. 21. — La Academia podrá deliberar en cualquier sesión con cualquier número de sus miembros, salvo los casos siguientes :

1º Nombramiento de académicos o de la Junta Directiva ; 2º cuando se trate de asuntos que afecten el régimen de la Facultad o a intereses ajenos a la Universidad. Cuando se trate de un asunto urgente y no haya *quorum* a una segunda citación, el Presidente, con el Secretario Perpetuo y la mayoría absoluta de los miembros de la sección respectiva, podrá celebrar sesión con la misma validez que si hubiese la mitad más uno de los miembros académicos. En la primera sesión que ésta tenga, el Secretario dará cuenta de lo resuelto definitivamente por la mencionada sección, no siendo permitido rever sus actos.

VII. *Delegados*

Art. 22. — Los delegados ante el Consejo Superior o el Consejo Directivo, serán miembros de la sección a que corresponda el asunto u otros que esta misma designe.

*R. Ruiz de los Llanos. — Manuel B. Bahía.
— Ángel Gallardo.*

II 2A . -

Texto de las cartas remitidas el 24 de julio de 1916 a cada uno de los aeronautas teniente Ángel M. Zuloaga y Eduardo Bradley con motivo de la travesía de los Andes.

Señor :

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires que tengo la honra de presidir, en la primera sesión celebrada después de realizada la hazaña aeronáutica que acaba de llevar usted a cabo con lisongero éxito y en la que le cupo parte tan principal, ha resuelto hacerle llegar su saludo de congratulación y estímulo, conceptuando que las instituciones nacionales no deben escatimar su aplauso a empresa, como la de la primera travesía en globo de las elevadas y escarpadas cimas de los Andes que al dar lustre a los patriotas y esforzados campeones que las realizan ponen también en alto el nombre argentino.

Pláceme enviarle mi personal felicitación y saludarle con las expresiones de mi distinguida consideración y particular estima.

SANTIAGO BRIAN,
Presidente.

Ángel Gallardo,
Secretario.

CONTESTACIÓN

Buenos Aires, noviembre de 1916.

Señor Secretario de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor don Ángel Gallardo.

Es altamente grato para nosotros significar a usted, nuestro sincero agradecimiento por la nota de felicitación enviada por esa Academia con motivo de la travesía de los Andes en globo, como así mismo por los conceptos honoríficos que ella encierra para nuestras personas por la empresa felizmente realizada, en lo que sólo fuimos guiados, al hacer un esfuerzo supremo, por un ideal de alto patriotismo.

Rogamos al señor Secretario quiera manifestar nuestro agradecimiento y respeto a los demás miembros de esa Institución.

Saludamos a usted atentamente.

EDUARDO BRADLEY.

III

Proyecto de un Instituto de metalografía físico-química 2B.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1919.

Señor Presidente de la Sociedad Laurak-Bat, don Braulio Bilbao.

En contestación a su atenta de fecha 26 de octubre, me complace en comunicarle que la honorable Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que tengo el honor de presidir, resolvió, en su sesión del día 28, aprobar por unanimidad y con aplauso la importante iniciativa de esa meritoria institución, de fundar con la colaboración de esta Academia y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, un Instituto de Metalografía Físico-química que llevaría el nombre del ilustre químico Fausto Elhuyar. A tal efecto se designaron miembros de la junta de patrocinio encargada de la organización y funcionamiento del instituto a los académicos ingenieros Eduardo Aguirre y doctor Horacio Damianovich.

Al mismo tiempo celebro que esta iniciativa, honrosa para la Sociedad Laurak-Bat y para la colectividad vasca, de la que es usted uno de sus miembros mas caracterizados, venga a constituir el primer paso de acercamiento benéfico entre las instituciones científicas y universitarias y las sociedades particulares capaces de fomentar la ayuda moral y material de la iniciativa privada en pro de la ciencia, tan necesaria en nuestro medio.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

S. BRIAN.

H. Damianovich.

IV

Pedido de subsidio a la Facultad

Buenos Aires, octubre 20 de 1917. 2B

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ingeniero Agustín Mercan.

Tengo el honor de dirigirme al señor Decano para comunicarle que la Academia que tengo la honra de presidir, fundada en las consideraciones que se expondrán a continuación, ha resuelto solicitar del honorable Consejo Direc-

tivo un subsidio por la cantidad que el mismo estime conveniente, disponiendo para ese destino de una parte de los fondos de biblioteca existentes en su caja.

Las academias de la Universidad de Buenos Aires tenían anteriormente cada una su correspondiente asignación en el presupuesto universitario, pero en la actualidad no lo tienen no obstante que ellas necesitan disponer de algunos fondos para poder desarrollar su acción y cumplir los fines de su institución señalados en los estatutos universitarios.

La Academia correspondería a esa asignación facilitando la inserción en los *Anales* de los trabajos que el honorable Consejo Directivo quisiese enviarle con ese fin, y entregando luego un cierto número de ejemplares de los mismos con destino a su biblioteca, los que podrían ser utilizados para canjes.

A mérito de las razones expuestas, quiera el señor Decano prestar favorable atención a la petición que dejo presentada, transmitiendo al honorable Consejo, de parte de la Academia, las expresiones de su alta consideración y agregar a ellas de mi parte la cordial salutación que me complazco en dirigir al señor Decano.

S. BRIAN.

Ángel Gallardo.

Buenos Aires, octubre 27 de 1921.

Señor Presidente de la Academia de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ingeniero Santiago Brian.

Me es grato comunicar al señor Presidente que el Consejo Directivo en sesión de fecha 26 del corriente mes, ha resuelto autorizar la inversión de doscientos pesos mensuales moneda nacional (200 \$ m/n) para ser entregados a la Academia de esta Facultad.

Con este motivo me complazco en saludar al señor Presidente con mi mayor consideración.

AGUSTÍN MERCAU.

Pedro J. Coni.

Buenos Aires, mayo 8 de 1922.

Señor Presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ingeniero don Santiago Brian.

Comunico al señor Presidente que el Consejo Directivo en sesión de fecha 5 del corriente mes, por no tener partida del presupuesto a que hacer su imputación, ha resuelto suprimir el subsidio de doscientos pesos moneda nacional mensuales que anteriormente había acordado para ayudar a esa Academia a costear sus gastos.

El Consejo ha resuelto además, proveer a la Academia de todos los ele-

mentos que pueda necesitar para desarrollar su acción, tales como empleados, local, útiles de escritorios, etc., y le hago saber asimismo, que el señor Rector de la Universidad ha dispuesto destinar de sus *Anales* anualmente un volumen para cada una de las Facultades, y que esa Academia podrá insertar sus publicaciones en el volumen correspondiente a esta Facultad.

Saludo al señor Presidente con mi distinguida consideración.

EMILIO PALACIOS.

Pedro J. Coni.

V

Pedido de fondos a la Universidad e incidente de competencia 22

Buenos Aires, mayo 5 de 1922.

Señor Rector de la Universidad, doctor José Arce.

Tengo el honor de dirigirme al señor Rector en mi carácter de Presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Universidad para reiterar un pedido de provisión de fondos que hice antes varias veces en forma verbal y consigné en la nota cuya copia acompañó dirigida a su antecesor en el rectorado doctor Uballes, quien reconociéndolo perfectamente fundado me había ofrecido prestarle su decidido apoyo.

Es sensible, señor Rector, que por falta de recursos no pueda funcionar una institución como esta Academia, a la que compete estudiar tantos y tan variados problemas de actualidad de gran interés para la economía y el progreso nacional.

Apreciando que tal vez el Consejo Superior no puede incluir en el presupuesto de la Universidad una partida mensual permanente destinada a esta Academia, solicito la entrega, por una sola vez, de la cantidad de cuatro mil pesos moneda nacional (§ 4000 m/n) igual a la última que recibiera y le sirvió para costear sus gastos durante dos años.

Esperando quiera el señor Rector prestar su apoyo a la petición que dejo formulada, me complazco en saludarle con mi distinguida consideración.

S. BRIAN,

Presidente.

H. Damianovich,

Secretario.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1922.

Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor José Arce.

Al acusar recibo de la nota del señor Rector de fecha mayo 28 del presente año me complazco en comunicarle que la honorable Academia que tengo el

honor de presidir, después de examinar los términos de dicha nota, resolvió que se contestara a la misma invocando los antecedentes que han determinado el procedimiento observado y sustentando la tesis de que la Presidencia había procedido con corrección al dirigirse directamente al Honorable Consejo Superior solicitando los fondos indispensables para su funcionamiento, por cuanto nuestra Academia considera que no es ni ha sido conceptualizada como un simple departamento de la Facultad por los decretos que le han dado origen, como lo sostiene el señor Rector.

En cumplimiento de esta resolución, paso a exponer sucintamente, algunos antecedentes y consideraciones que apoyan aquella tesis.

En el año 1906, el anterior rector doctor E. Uballes en cumplimiento de los nuevos estatutos universitarios, urgió la constitución de las Academias en parte dependientes de la Universidad, dándoles a las mismas la importancia que merecen como corporaciones destinadas a la alta misión de la investigación científica y técnica que para ser eficaz debe ejercitarse con la más amplia autonomía.

Inmediatamente nuestra Academia se constituyó redactando su reglamento interno y comenzó a realizar sus tareas con ciertas dificultades dado los escasos recursos de que había sido provista por el rector Uballes, quien en repetidas ocasiones se manifestó dispuesto a arbitrarle los elementos necesarios. A pesar de ello, la Academia editó una obra original del señor Negri sometida a su estudio : *Nueva contribución a la determinación racional de algunas funciones sísmicas*, 1917, que repartió gratuitamente a los señores académicos, autoridades universitarias, instituciones científicas, profesores, etc., y durante los años 1917 y 1918 realizó una serie de actos y reuniones en las cuales se trataron asuntos de importancia entre los que figuran un proyecto de reorganización de la Escuela de Química, que fué aceptado por el Congreso de Química y por el Poder Ejecutivo al reorganizar la Facultad de Química del Litoral ; la creación de institutos de investigaciones científicas y técnico-industriales y, en especial, el proyecto de creación de un Instituto Nacional de Química que luego fué apoyado por el primer Congreso Nacional de Química, por el Poder Ejecutivo y por el anterior Consejo Superior y que concuerda en líneas generales, con un importante proyecto de ley presentado al honorable Congreso de la Nación por el senador doctor Torino. A parte de estas iniciativas, ha realizado actos públicos de recepción de académicos y estudiado cuestiones de alto interés científico presentadas por varios de sus miembros.

No entro aquí en más detalles por cuanto ellos han sido apuntados en la Memoria enviada, en abril de 1918, al señor rector Uballes, pero quiero hacer notar que nuestra Academia actuó en esta forma durante cuatro años con los primeros y únicos 4000 pesos que se le había entregado.

En vista de esta situación penosa que impedía la publicación de varios trabajos y hacía aparecer injustamente a nuestra corporación como orga-

nismo inactivo o indiferente, se solicitó nuevamente, con fecha octubre 20 de 1917, una partida de 5000 pesos, en vista de estar a punto de agotarse los fondos de su caja, constituidos hasta el presente por esa única entrega de 4000 pesos hecha por la Universidad el año 1915. Por si ello pudiera ofrecer algún interés transcribo parte de lo que en aquella nota se decía :

« Esta Academia limita, en cuanto es posible, sus gastos, reduciéndolos a las estrictamente indispensables, pero para llenar los fines primordiales de su institución, esto es, para fomentar los estudios científicos y promover la solución de importantes problemas técnicos relacionados con sus estudios, necesita disponer de algunos fondos para desenvolverse aun modestamente, y poder costear los gastos de impresión de sus *Anales* haciendo en ellos la publicación de los trabajos que produce y estudia. En una visita que ha poco tuve el placer de hacer al señor Rector en compañía del señor académico Aguirre, me fué grato apreciar su buena disposición para prestar a las academias de esta Universidad su valioso apoyo moral y auxiliarme con los subsidios del fondo universitario, a objeto de que puedan ellas desarrollar su acción y cumplir las funciones que les señalan los estatutos ; y es recordando esas manifestaciones de su buena disposición que espero recibirá de parte del señor Rector favorable acogida la sollicitación que hace el objeto de la presente ».

A partir de esa fecha, ya no se reciben ni siquiera promesas y la Academia se sigue costeando con el subsidio que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales le acordó en 1921, y que sólo alcanzaba a sufragar los gastos de secretaría. En el año 1918 se suprimen definitivamente las partidas fijas de 4000 pesos que existían en el presupuesto universitario para cada una de las academias y en la actualidad la Facultad suprime también el subsidio.

En esta situación se dirige, con fecha mayo de 1922, una nueva nota al señor Rector y, como única contestación, nuestra Academia recibe la indicación de que corresponde a la Presidencia de esta misma dirigirse en primer término al Consejo Directivo de la Facultad, por ser este cuerpo únicamente el que corre con todo lo que se refiere a los gastos de cada departamento.

Es esta precisamente, señor Rector, la tesis que no considera aceptable nuestra Academia y que tampoco propiciaba el anterior Rector.

Y si no fueran suficientes los antecedentes anotados en la presente, me bastaría invocar los mismos estatutos que, si bien es cierto hablan de las academias que habrá en cada Facultad (art. 70), dan a éstas amplias atribuciones (incisos 6º al 7º del art. 72), en apoyo de esto está demás que mención el hecho de que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales acaba de dirigirse de acuerdo con el artículo 72, en consulta a nuestra Academia para que dictamine respecto a la reorganización de una de las ramas de su enseñanza (doctorado en ciencias físico-matemáticas). Además, en lo que respecta a la facultad que tienen las academias de dirigirse directamente al

Rector, recordaré el artículo 5º de la ordenanza sancionada por el honorable Consejo Superior el 1º de septiembre de 1909 que dice: « La Presidencia de cada academia pasará anualmente al Rector de la Universidad, una memoria sobre el funcionamiento del cuerpo, la cual será publicada ». Si se hubiese pensado por un solo momento que las academias deben someterse a los trámites que los consejos directivos dispongan para « los departamentos a su cargo » se habría dicho terminantemente que la memoria anual de carácter técnico, científico, administrativo, etc., se pasaría al Consejo Superior por intermedio de la Facultad respectiva.

Es en estos antecedentes y consideraciones que se apoya nuestra Academia para fundamentar la tesis contraria a la sustentada por el señor Rector.

No escapará al buen criterio del señor Rector que son condiciones indispensables para la existencia de la Academia la más amplia autonomía y la provisión de los recursos necesarios para cumplir con su alta misión de cultura e investigación científica.

Saluda al señor Rector con la más alta consideración.

EDUARDO AGUIRRE,

Presidente.

H. Damianovich,

Secretario.

A continuación, y como complemento de la presente nota, transcribimos la parte pertinente del acta de la sesión de la Academia de fecha 6 de noviembre de 1922.

El secretario da después lectura de la nota contestación del señor Rector de la Universidad en la que se intenta dar una explicación de la anterior actitud del Consejo Superior diciendo que sólo se trataba de una mera cuestión de trámite, para lo cual está facultado este último, y a la vez se advierte de que el dinero de que dispone la Universidad se distribuye de acuerdo con las necesidades urgentes de la enseñanza; termina la nota comunicando que el pedido y demás notas de la Academia se han enviado a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Concluida la lectura, el académico ingeniero Brian manifiesta su extrañeza por la insistencia del señor Rector en un procedimiento inadecuado en el que se aplica un concepto erróneo de la autonomía y misión de las academias.

El académico doctor Holmberg se manifiesta en igual sentido abrigando la esperanza de que esta anomalía no ha de producir trastornos para el bien de las academias y de la cultura del país.

Después hace uso de la palabra el académico doctor Damianovich para hacer notar nuevamente el error en que incurre el señor Rector y advierte la contradicción en que incurre pues al mismo tiempo que le niega o retarda la

entrega de los 4000 pesos solicitados, autoriza, por cuenta de la Universidad, varios miles de pesos en la compra de un automóvil para el rectorado. Termina diciendo, que en vista de que él va a proponer se mande al archivo la nota, sería conveniente dejar constancia del hecho anterior, pues él demuestra palmariamente que, mientras se invierte el dinero en cosas de utilidad y urgencia discutibles, se deja a la Academia sin recursos para publicar sus trabajos y proseguir su obra benéfica.

El académico señor Aguirre hace notar lo desviado del concepto del señor Rector respecto a la acción de la Academia y de la Universidad misma, pues en la nota de referencia sólo se menciona la obra de la enseñanza, de mucho menos significado que la de la investigación científica.

Como ninguno de los otros señores académicos hiciese uso de la palabra se resolvió por unanimidad archivar la nota como se había propuesto.

VI 25

Representación de la Academia en el Congreso científico panamericano de Lima (1924)

Buenos Aires, diciembre 2 de 1924.

Señor académico, ingeniero don Nicolás Besio Moreno.

Me complace en comunicarle que la Honorable Academia que presido, en su última sesión, resolvió encomendarles la representación de la misma ante el tercer Congreso Científico Panamericano a celebrarse en Lima en el presente mes.

Al augurar el más completo éxito de su gestión ante ese importante certamen saluda al señor académico con la más alta consideración.

E. L. HOLMBERG.

H. Damianovich.

VII 25

Ofrecimiento de locales para la Academia

Buenos Aires, 24 de abril de 1925.

Al señor Presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Tengo el agrado de comunicar al señor Presidente que el señor Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires se ha dirigido a este Ministerio, con motivo del reciente decreto sobre la autonomía de las academias, manifestando que, en el deseo de cooperar en la realización de sus fines, el Con-

sejo Superior ha dispuesto ofrecerles sus locales, para que en ellos puedan celebrar sus sesiones públicas y privadas, mientras no dispongan de los propios.

Saludo al señor Presidente con distinguida consideración.

ANTONIO SAGARNA.

VIII

26

Nota al doctor Longobardi

Buenos Aires, mayo 3 de 1925.

Doctor Ernesto Longobardi.

Me complazco en comunicar a usted que la Honorable Academia que presido ha tomado en consideración el plan de trabajos expuesto en la sesión del 24 de marzo por el miembro de la misma doctor Horacio Damianovich, en colaboración con usted sobre *Investigaciones físico-químicas del cracking del petróleo : estudio de este proceso desde los puntos de vista de los equilibrios químicos y de la catalisis* y dada la importancia científica y técnica de estas investigaciones, ha resuelto auspiciarlas en forma decidida.

Al mismo tiempo la Academia expresó el deseo de que los autores del proyecto informasen acerca de los elementos de trabajo necesarios para organizar, bajo su dirección, los laboratorios respectivos que se crearían una vez que se tuvieran los recursos indispensables.

Saludo a usted con mi más alta consideración.

E. L. HOLMBERG.

H. Damianovich.

IX

24

Premio Nacional de Ciencias

(Ley 9141)

Buenos Aires, 18 de enero de 1926.

Al señor Presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente pidiéndole que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2º del decreto de fecha 14 de febrero del año próximo pasado, reglamentario de la ley 9141 sobre producción literaria, se sirva presentar la nómina de las personas entre las cuales el Poder Ejecutivo debe elegir para formar los jurados que discernirán los premios correspondientes al año 1925.

Saludo al señor Presidente con distinguida consideración.

ANTONIO SAGARNA.

La Academia, en su sesión del 28 de marzo de 1925, resolvió proponer a los señores Agustín Mercan y Claro C. Dassen, habiendo sido designado el primero por el señor Ministro.

Para el año 1926 fueron propuestos los doctores Ramón G. Loyarte y Horacio Damianovich, siendo ambos designados por el Ministerio (sesión del 23 de julio de 1927).

X 21

Oficina Internacional de Química

Buenos Aires, julio 20 de 1926.

Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna.

La Academia que presido, ha tomado en consideración la nota número 918 de fecha junio 30 y la invitación del gobierno de Francia al nuestro, para que designe un delegado que lo represente en la Conferencia Internacional a realizarse en París el 25 de octubre, con el objeto de crear una « Oficina Internacional de Química » de acuerdo con el proyecto de estatutos adjunto.

En vista de la importancia que tiene esta iniciativa para la documentación química desde los puntos de vista científico, industrial y económico, y para la adopción de convenciones por parte de los gobiernos de las naciones adherentes, respecto a unificación de métodos y medidas y clasificación científica y estadística de sustancias puras y materias primas, la Academia no vacila en apoyarla decididamente, expresando al mismo tiempo el deseo de que dicha invitación sea aceptada.

Saludo al señor Ministro con la mayor consideración.

E. L. HOLMBERG,
Presidente.

H. Damianovich,
Secretario.